

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Facultad de Ciencias Empresariales

Escuela Profesional de Economía



**Recaudación de ingresos por impuestos y su influencia en la ejecución del
gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024**

TESIS

PRESENTADO POR:

Bach. Estefano Ghadiel Quintanilla pajares

ORCID: 0009-0006-8210-1287

ASESOR:

Mg. Ruben Leoncio Márquez Pinto

ORCID: 0000-0002-7686-2200

Para obtener el Título Profesional:

ECONOMISTA

TACNA – PERÚ

2026

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo **Estefano Ghadiel Quintanilla Pajares**, en calidad de: Egresado de la Escuela Profesional de **Economía** de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, identificado con DNI **72803125** Soy autor de la tesis titulada: **RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR IMPUESTOS Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, PERIODO 2020 – 2024** , teniendo como asesor al **Mg. Ruben Leoncio Márquez Pinto**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Ser el único autor del texto entregado para obtener el **Título profesional de Economista** , y que tal texto no ha sido plagiado, ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
- Así mismo, declaro no haber trasgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual, como tal no atento contra derecho de terceros.
- Declaro, que la tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- Por último, declaro que para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva a la empresa u organización, evidenciándose que la información presentada es real y soy conocedor (a) de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivada.

Por lo expuesto, mediante la presente, asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrasen causa en el contenido de la tesis, libro o trabajo de investigación.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Tacna, 13 de agosto del 2026



Bach. Estefano ghadiel Quintanilla Pajares

DNI: 72803125

DEDICATORIA

A mi hija, quien es la razón más poderosa que tengo para seguir adelante y superarme cada día. Este logro es tuyo también.

A mi madre, por su amor incondicional, su paciencia infinita y por nunca dejar de creer en mí, incluso cuando yo mismo lo dudaba.

A mi padre, por su esfuerzo y sacrificio de toda una vida, y por haberme soportado con estoicismo y buen humor en cada etapa de este camino. Sin su temple, nada de esto hubiera sido posible.

A mi hermana, por su compañía, su aliento constante y por estar siempre presente en los momentos más difíciles de este proceso.

A Fiorella porque la amo.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Privada de Tacna, por haberme brindado la formación académica y las herramientas necesarias para mi desarrollo profesional.

Al Mg. Ruben Leoncio Márquez Pinto, asesor de la presente investigación, por su orientación, dedicación y apoyo constante durante todo el proceso de elaboración de esta tesis.

A mi gran amigo Fernando, persona de una calidad humana extraordinaria, quien estuvo presente en cada momento de este proceso con una disposición y generosidad que pocas veces se encuentran. Su apoyo fue fundamental, su consejo siempre oportuno.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
 CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	 3
1.1. Descripción del Problema	3
1.2. Formulación del Problema.....	6
1.2.1. Problema General.....	6
1.2.2. Problemas Específicos	6
1.3. Justificación de la Investigación	7
1.4. Objetivos de la Investigación.....	8
1.4.1. Objetivo General.....	8
1.4.2. Objetivos Específicos.....	9
1.5. Hipótesis	9
1.5.1. Hipótesis General.....	9
1.5.2. Hipótesis Específicas	9
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	 10
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	10
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	10
2.1.2. Antecedentes Nacionales	11
2.1.3. Antecedentes Regionales o Locales.....	13
2.2. Bases Teóricas	14
2.2.1. Recaudación de ingresos por impuestos	14
2.2.1.1. Definición	14

2.2.1.2. Elementos.....	16
2.2.1.3. Características	19
2.2.1.4. Modelo teórico	20
2.2.1.5. I1: Ingresos por impuestos Municipales	22
2.2.2. Ejecución del gasto	24
2.2.2.1. Definición	24
2.2.2.2. Elementos.....	25
2.2.2.3. Características	28
2.2.2.4. Modelo teórico	30
2.2.2.5. I1: Ejecución del gasto en Comercio	32
2.2.2.6. I2: Ejecución del gasto en Turismo	33
2.2.2.7. I3: Ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	35
2.3. Definición de Conceptos Básicos	36
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	39
3.1. Tipo de Investigación.....	39
3.2. Nivel de la Investigación	39
3.3. Diseño de Investigación.....	39
3.4. Población y Muestra	40
3.4.1. Población.....	40
3.4.2. Muestra	40
3.5. Variables	41
3.5.1. Identificación de la Variable Independiente	41
3.5.1.1. Operacionalización de la Variable Independiente	41
3.5.2. Identificación de la Variable Dependiente.....	41
3.5.2.1. Operacionalización de la Variable Dependiente.....	41
3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	42
3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos.....	42
3.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos	42
3.7. Procesamiento y Análisis de Datos.....	42
3.7.1. Análisis Estadístico Descriptivo	42

3.7.2. Análisis Estadístico Inferencial.....	43
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	45
4.1. Descripción del Trabajo de Campo.....	45
4.2. Análisis Estadístico Descriptivo de los Resultados	45
4.2.1. Análisis Estadístico de la Variable Independiente: Recaudación de ingresos por impuestos	45
4.2.2. Análisis Estadístico de la Variable Dependiente: Ejecución del gasto.....	47
4.3. Pruebas Estadísticas.....	50
4.3.1. Prueba de Normalidad.....	50
4.4. Verificación de Hipótesis.....	51
4.4.1. Verificación de Hipótesis Específicas	51
4.4.1.1. Verificación de la Primera Hipótesis Específica	51
4.4.1.2. Verificación de la Segunda Hipótesis Específica	55
4.4.1.3. Verificación de la Tercera Hipótesis Específica.....	58
4.4.2. Verificación de la Hipótesis General	62
DISCUSIÓN	66
CONCLUSIONES	68
RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71
ANEXOS	81
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	81
Anexo 2: Data - Recaudación de ingresos por impuestos municipales	83
Anexo 3: Data - Ejecución del gasto por funciones.....	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variable 1	41
Tabla 2 Operacionalización de variable 2.....	41
Tabla 3 Recaudación acumulada de ingresos por impuestos municipales, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024 (en soles).....	45
Tabla 4 Ejecución acumulada del gasto en Comercio, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024 (en soles).....	47
Tabla 5 Ejecución acumulada del gasto en Turismo, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024 (en soles).....	48
Tabla 6 Ejecución acumulada del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024 (en soles)	49
Tabla 7 Prueba de normalidad de las variables de estudio	51
Tabla 8 Prueba de linealidad: Recaudación – Ejecución del gasto en Comercio	52
Tabla 9 Resumen del estadístico de Durbin-Watson por modelo.....	53
Tabla 10 Prueba de homocedasticidad de Levene: Recaudación – Ejecución del gasto en Comercio.....	53
Tabla 11 Resumen del modelo: Recaudación → Comercio	54
Tabla 12 ANOVA: Recaudación → Comercio	54
Tabla 13 Coeficientes: Recaudación → Comercio	54
Tabla 14 Prueba de linealidad: Recaudación – Ejecución del gasto en Turismo	55
Tabla 15 Resumen del estadístico de Durbin-Watson por modelo.....	56
Tabla 16 Prueba de homocedasticidad de Levene: Recaudación – Ejecución del gasto en Turismo	57
Tabla 17 Resumen del modelo: Recaudación → Turismo	57
Tabla 18 ANOVA: Recaudación → Turismo.....	57
Tabla 19 Coeficientes: Recaudación → Turismo	58
Tabla 20 Prueba de linealidad: Recaudación – Ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia.....	59
Tabla 21 Resumen del estadístico de Durbin-Watson por modelo.....	60
Tabla 22 Prueba de homocedasticidad de Levene: Recaudación – Ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	61
Tabla 23 Resumen del modelo: Recaudación → Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	61

Tabla 24 ANOVA: Recaudación → Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	61
Tabla 25 Coeficientes: Recaudación → Planeamiento, gestión y reserva de contingencia.....	62
Tabla 26 Prueba de linealidad: Recaudación – Ejecución del gasto total.....	63
Tabla 27 Resumen del estadístico de Durbin-Watson por modelo.....	64
Tabla 28 Prueba de homocedasticidad de Levene: Recaudación – Ejecución del gasto total	64
Tabla 29 Resumen del modelo: Recaudación → Ejecución del gasto total	65
Tabla 30 ANOVA: Recaudación → Ejecución del gasto total.....	65
Tabla 31 Coeficientes: Recaudación → Ejecución del gasto total	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Recaudación acumulada de ingresos por impuestos municipales, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024	46
Figura 2 Ejecución acumulada del gasto en Comercio, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024	47
Figura 3 Ejecución acumulada del gasto en Turismo, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024	48
Figura 4 Ejecución acumulada del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024	50

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar de qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024. La investigación es de tipo básica, nivel explicativo-causal y diseño no experimental longitudinal. Los datos fueron obtenidos del módulo de Consulta Amigable del Portal de Transparencia Económica del MEF, con una muestra de 60 registros mensuales por variable, correspondientes al periodo enero 2020 a diciembre 2024. La variable independiente es la recaudación de ingresos por impuestos municipales (rubro 08) y la variable dependiente es la ejecución del gasto, medida mediante tres indicadores: Comercio (función 10), Turismo (función 23) y Planeamiento, gestión y reserva de contingencia (función 06).

Para la verificación de hipótesis se aplicó la regresión lineal simple, previa evaluación de normalidad mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, justificándose el uso de pruebas paramétricas por el Teorema del Límite Central dado que $n = 60$. Los resultados indican que la recaudación no influye significativamente en la ejecución del gasto en Comercio ($R^2 = 0,047$; $p = 0,095$), Turismo ($R^2 = 0,006$; $p = 0,568$) ni Planeamiento, gestión y reserva de contingencia ($R^2 = 0,031$; $p = 0,177$), sin que ningún p-valor sea menor a 0,05. No se rechaza la hipótesis nula en ninguna de las tres hipótesis específicas ni en la hipótesis general.

Se concluye que la recaudación de impuestos municipales no constituye un determinante significativo de la ejecución del gasto en las funciones analizadas. Este resultado se explica porque la Municipalidad Provincial de Tacna financia su gasto principalmente con transferencias del gobierno central, como el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y el canon, lo que reduce la dependencia directa entre la recaudación propia y las decisiones de gasto.

Palabras clave: recaudación tributaria, impuestos municipales, ejecución del gasto, regresión lineal, Municipalidad Provincial de Tacna.

ABSTRACT

The general objective of this study was to determine how tax revenue collection influences expenditure execution at the Municipalidad Provincial de Tacna for the period 2020-2024. The research is of a basic type, with an explanatory-causal level and a non-experimental longitudinal design. Data were obtained from the Consulta Amigable module of the Economic Transparency Portal of the Ministry of Economy and Finance (MEF), with a sample of 60 monthly records per variable, corresponding to the period January 2020 to December 2024. The independent variable is municipal tax revenue (budget category 08) and the dependent variable is expenditure execution, measured through three indicators: expenditure execution in Commerce (function 10), Tourism (function 23) and Planning, management and contingency reserve (function 06).

To verify the hypotheses, simple linear regression was applied, preceded by a normality assessment using the Kolmogorov-Smirnov test, with parametric tests justified by the Central Limit Theorem given $n = 60$. The results indicate that tax revenue collection does not significantly influence expenditure execution in Commerce ($R^2 = 0.047$; $p = 0.095$), Tourism ($R^2 = 0.006$; $p = 0.568$), or Planning, management and contingency reserve ($R^2 = 0.031$; $p = 0.177$), in no case with a p-value below 0.05. Consequently, the null hypothesis is not rejected in any of the three specific hypotheses or in the general hypothesis.

It is concluded that municipal tax revenue collection is not a significant determinant of expenditure execution in the analyzed functions during the period 2020-2024. This result is explained by the fact that the Municipalidad Provincial de Tacna finances its expenditure primarily through central government transfers, such as the Municipal Compensation Fund (FONCOMUN) and canon revenues, reducing the direct dependence between own-source revenue and spending decisions in specific functions.

Keywords: tax collection, municipal taxes, expenditure execution, linear regression, Municipalidad Provincial de Tacna.

INTRODUCCIÓN

La gestión financiera de los gobiernos locales en el Perú descansa sobre dos pilares fundamentales: la capacidad de generar recursos propios a través de la recaudación tributaria y la eficiencia con que dichos recursos, junto con las transferencias del gobierno central, son ejecutados en el gasto público. En este contexto, la Municipalidad Provincial de Tacna constituye un caso de especial interés, dado que en los últimos años ha registrado un crecimiento sostenido tanto en su recaudación de impuestos municipales como en la ejecución de su presupuesto de gastos, en un periodo marcado además por el impacto de la pandemia COVID-19 y la posterior recuperación económica.

La presente investigación surge de la necesidad de conocer si existe una relación de influencia entre la recaudación de ingresos por impuestos municipales y la ejecución del gasto en funciones específicas de la Municipalidad Provincial de Tacna durante el periodo 2020-2024. A diferencia de estudios previos que han analizado la ejecución presupuestal en términos globales, esta investigación desagrega la variable dependiente en tres funciones: Comercio, Turismo y Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, permitiendo un análisis más preciso de la relación entre la recaudación propia y el gasto sectorial.

El estudio se enmarca en un nivel explicativo-causal, con un diseño no experimental longitudinal, utilizando datos secundarios oficiales extraídos del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas. Se aplica la regresión lineal simple como herramienta de análisis inferencial, con 60 registros mensuales por variable para el periodo enero 2020 a diciembre 2024. Este enfoque permite no solo describir el comportamiento de las variables sino también estimar la magnitud y significancia de la influencia de la recaudación sobre cada indicador del gasto.

El informe se estructuró en cuatro capítulos. En el Capítulo I presento el planteamiento del problema, la formulación de las preguntas de investigación, la justificación, los objetivos y las hipótesis. En el Capítulo II desarrollo el marco teórico, donde incluyo antecedentes internacionales, nacionales y regionales, así como las bases teóricas de cada variable y la definición de conceptos. Para el Capítulo III, detallo la metodología utilizada: el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, la operacionalización de variables, los instrumentos de recolección de datos y el análisis estadístico. El Capítulo IV comprende los resultados, donde muestro el análisis descriptivo, las pruebas de normalidad, la prueba de hipótesis

mediante regresión lineal simple y la discusión de hallazgos. Finalmente, presento las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.

Los resultados obtenidos constituyen un aporte empírico al conocimiento sobre la gestión financiera municipal en la región Tacna, y ofrecen evidencia útil para la toma de decisiones en materia de política tributaria local y planificación presupuestaria.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

La gestión de los recursos públicos en los gobiernos desempeñan un eje fundamental para garantizar el desarrollo sostenible y la satisfacción de las necesidades de la población. En este marco, la recaudación de ingresos por impuestos municipales se configura como la principal fuente de financiamiento para las municipalidades, al tiempo que la ejecución del gasto refleja la capacidad de las autoridades para transformar dichos recursos en obras, programas y servicios de calidad.

En principio, la recaudación de ingresos por impuestos se refiere al proceso mediante el cual el Estado, a través de sus entidades competentes, obtiene recursos financieros provenientes de la aplicación de tributos, con el fin de financiar el gasto público y garantizar la prestación de servicios básicos a la ciudadanía (Andonaire, 2023). Por lo tanto, se infiere que su propósito es doble ya que por un lado sirve para la obtención de fondos para el Estado y en segunda instancia garantiza servicios esenciales pues el dinero recaudado se destina para proveer servicios básicos como salud, educación, seguridad y justicia.

En la misma línea, la ejecución del gasto público se entiende como el conjunto de procedimientos administrativos y financieros que permiten materializar las asignaciones presupuestarias en bienes, servicios, obras y transferencias, en concordancia con los objetivos y metas establecidos por las entidades del Estado (Arévalo, 2021). En este marco, la ejecución presupuestal es un indicador de que una entidad está gestionando adecuadamente sus recursos, cumpliendo como un Gobierno capaz y efectivo en función a las necesidades existentes.

A nivel internacional, la recaudación de ingresos por impuestos enfrenta un creciente desajuste entre la base tributaria y las necesidades de gasto público. Según la OCDE (2025), “la presión tributaria promedio en sus países miembros se estancó en 34,1 % del PIB entre

2020 y 2022, mientras que la demanda de gasto social y de infraestructura verde aumentó más del 2 % anual”. Esta brecha se vuelve aún más complicada porque muchos ingresos potenciales se pierden a causa de prácticas de elusión fiscal a nivel internacional, los desafíos que trae la digitalización de la economía y la competencia entre países por reducir sus impuestos para atraer inversiones.

Todo ello hace que los gobiernos tengan menos recursos disponibles y, en muchos casos, se vean obligados a recurrir al endeudamiento para poder cumplir con la ejecución de sus presupuestos.

Paralelamente, la insuficiente recaudación impacta directamente la calidad y oportunidad de la ejecución del gasto. La CEPAL (2024) evidencia que “los países con presión tributaria inferior al 20 % del PBI presentan tasas de ejecución presupuestaria en infraestructura social inferiores al 65 %, frente al 85 % de aquellos con presión superior al 30 %”. La falta de recursos propios obliga a reprogramar o cancelar proyectos, amplía las asimetrías regionales y debilita la rendición de cuentas, generando un círculo vicioso en el que la baja ejecución reduce la confianza ciudadana y, por ende, la disposición a pagar impuestos.

En el Perú, la recaudación tributaria ha mostrado una marcada volatilidad en los últimos años, lo cual ha impactado directamente en la capacidad del Estado para financiar su gasto público. Según la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT, 2023), en 2022 los ingresos tributarios ascendieron a S/ 157,768 millones, lo que representó una caída del 1.4 % respecto al año anterior, debido principalmente a la menor recaudación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas (IGV). Esta reducción limitó la disponibilidad de recursos para programas sociales y de inversión, afectando de manera particular a los gobiernos regionales y locales que dependen en gran medida de las transferencias del Gobierno Central.

Por otro lado, la ejecución del gasto público en Perú también enfrenta serias limitaciones. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2023), durante el 2022 los gobiernos regionales ejecutaron solo el 68.9 % de su presupuesto de inversión, mientras que los gobiernos locales alcanzaron el 64.5 %. Estas cifras muestran que, incluso contando con recursos disponibles, existen dificultades en la gestión administrativa, la formulación de proyectos y los procesos de contratación pública. Así, el problema no se reduce únicamente a la falta de ingresos por impuestos, sino también a la capacidad de transformar esos recursos en bienes y servicios que impacten efectivamente en la ciudadanía.

Dentro del ámbito local, en el año fiscal 2023, la Municipalidad Provincial de Tacna enfrentó desafíos importantes en la ejecución de su presupuesto de inversión. A un mes de finalizar el año, solo había ejecutado el 45 % de su Presupuesto Institucional Modificado (PIM), equivalente a S/ 23 207 371 de los S/ 51 690 879 asignados. Sin embargo al cierre de 2024, la Municipalidad Provincial de Tacna logró ejecutar cerca del 80.5 % de su presupuesto para obras, ubicándose en el puesto 12 entre las comunas de la región Tacna. Si bien este resultado representa una mejora sustancial respecto a años anteriores, todavía se encuentra por debajo de las comunas con mayor eficiencia, como Ilabaya (100 %), Quilahuani (99 %) e Ite (98.3 %), lo que sugiere margen para optimizar la gestión del gasto público. (Apaza, 2024)

Por otro lado, con respecto a la recaudación tributaria, en 2023, la Municipalidad Provincial de Tacna logró una recaudación sin precedentes, alcanzando S/ 44 455 684, muy por encima de la meta establecida de S/ 30 678 639, es decir, un excedente de aproximadamente S/ 13.7 millones (Municipalidad Provincial de Tacna, 2024). A pesar de estos logros, la municipalidad enfrenta una elevada tasa de morosidad entre los contribuyentes: aproximadamente el 40 %. Esto equivale a una deuda de S/ 9 200 000 en impuesto predial y S/ 5 600 000 en arbitrios por servicios como limpieza, parques y seguridad ciudadana. Esta

situación refleja un reto significativo en la gestión tributaria y afecta directamente la sostenibilidad de los ingresos locales. (Municipalidad Provincial de Tacna, 2025)

Por lo expuesto, investigar la influencia de los ingresos sobre los gastos permitirá no solo identificar los factores que dificultan el aprovechamiento de los ingresos municipales, sino también proponer lineamientos que fortalezcan la sostenibilidad financiera y la eficacia en el uso de los recursos, aportando evidencia académica útil tanto para la gestión local como para futuras investigaciones en materia de administración pública.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en comercio en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024?
- b) ¿De qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en turismo en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024?
- c) ¿De qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en planeamiento, gestión y reserva de contingencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024?

1.3. Justificación de la Investigación

- a) **Conveniencia:** es conveniente porque permitirá conocer cómo la capacidad recaudatoria incide directamente en la eficiencia y calidad del gasto público. De acuerdo con Musgrave (1992), las finanzas públicas deben garantizar no solo la obtención de ingresos suficientes, sino también su adecuada utilización en beneficio de la colectividad, asegurando equidad, eficiencia y desarrollo local. En este sentido, el estudio contribuye a la gestión municipal al proporcionar evidencia empírica que puede orientar políticas para optimizar la recaudación tributaria y fortalecer la capacidad de gasto, lo que repercute positivamente en la prestación de servicios y el bienestar de la población tacneña.
- b) **Relevancia social:** dado que la recaudación de impuestos municipales constituye la principal fuente de financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos locales, tales como el mantenimiento de vías, la seguridad ciudadana, la limpieza pública y programas sociales. Según Tanzi y Zee (2000), la eficiencia en la recaudación tributaria y la calidad del gasto público inciden directamente en la percepción ciudadana de legitimidad y confianza en las instituciones. En este sentido, el estudio permitirá evidenciar cómo una adecuada gestión de los ingresos y su correcta ejecución se traduce en beneficios tangibles para la población de Tacna, mejorando su calidad de vida y fortaleciendo la participación ciudadana.
- c) **Implicancias prácticas:** sus resultados podrán ser utilizados como insumo para mejorar los procesos de gestión financiera y administrativa de la entidad. De acuerdo con López (2014), una recaudación tributaria eficiente no solo incrementa los ingresos disponibles, sino que también fortalece la capacidad de planificación y ejecución del gasto público, asegurando un mayor impacto en el desarrollo local. En este sentido, el estudio permitirá identificar debilidades y potencialidades en la

administración tributaria municipal, aportando evidencia para la formulación de políticas orientadas a optimizar la captación de recursos y garantizar que el gasto se traduzca en servicios de calidad y obras de beneficio directo para la población.

- d) **Utilidad teórica:** contribuye al desarrollo del conocimiento en torno a la gestión financiera pública local, específicamente sobre la influencia entre recaudación de impuestos y ejecución del gasto. Como señala Stiglitz (2000), la política fiscal cumple una doble función: garantizar la disponibilidad de ingresos suficientes y asignarlos de manera eficiente para promover el bienestar social. En este sentido, el estudio en la Municipalidad Provincial de Tacna permitirá contrastar teorías de las finanzas públicas con la realidad local, generando evidencia que enriquezca el marco conceptual sobre eficiencia tributaria y calidad del gasto en gobiernos municipales.
- e) **Utilidad empresarial:** los resultados permitirán generar un panorama más preciso sobre la eficiencia del uso de los recursos públicos en la ciudad. Como sostiene Porter (1991), la competitividad y el desarrollo empresarial están estrechamente vinculados con la calidad de los servicios e infraestructuras provistos por el Estado, los cuales dependen de una adecuada gestión de ingresos y gastos públicos. En este sentido, el estudio aportará información relevante para los empresarios y emprendedores locales, quienes podrán conocer cómo la recaudación y la ejecución del gasto municipal impactan en la creación de condiciones favorables para la inversión, el comercio y la generación de empleo.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. *Objetivo General*

Determinar de qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a) Establecer de qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en comercio en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.
- b) Encontrar de qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en turismo en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.
- c) Identificar de qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en planeamiento, gestión y reserva de contingencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

La recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.

1.5.2. Hipótesis Específicas

- a) La recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en comercio en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.
- b) La recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en turismo en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.
- c) La recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en planeamiento, gestión y reserva de contingencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

A continuación, se reúne los principales antecedentes relacionados con la recaudación de ingresos por impuestos y su relación con la ejecución del gasto público en el ámbito municipal. El propósito es identificar y analizar los aportes de investigaciones previas, tanto a nivel internacional, nacional como local, que han abordado esta temática desde diferentes enfoques teóricos y empíricos:

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Espinoza (2023) publicó un artículo de investigación sobre los factores que inciden en la ejecución presupuestal de las municipalidades peruanas durante el año 2022. El estudio siguió un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, apoyado en información estadística recolectada mediante un diseño no experimental y transversal, con el fin de examinar las características municipales y su vínculo con el nivel de ejecución del gasto. Los hallazgos evidenciaron que las municipalidades con una clasificación más alta tienden a presentar una ejecución presupuestaria superior. El autor concluyó que factores como contar con una estructura organizativa sólida, infraestructura informática diversa, gestión transparente, personal capacitado, ingresos propios suficientes, gastos operativos adecuados e instrumentos de gestión bien implementados resultan determinantes para mejorar la ejecución presupuestal.

Cruz (2023) desarrolló una investigación orientada a establecer la relación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en el Centro de Formación en Turismo, durante el año 2019. Utilizó un enfoque aplicado, de nivel correlacional y diseño descriptivo,

trabajando con una muestra de 16 funcionarios a quienes se aplicó un cuestionario, complementado con análisis documental. Mediante la prueba de correlación Rho de Spearman se obtuvo un coeficiente de 0.864 y un valor de significancia de 0.000, lo cual evidenció una asociación positiva moderada entre ambas variables. El autor concluyó que dicha asociación se manifiesta particularmente en los indicadores de desempeño, ejecución financiera y cumplimiento de metas físicas conforme a los objetivos institucionales.

Carranza et al. (2022) llevaron a cabo un estudio orientado a determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shapaja, durante el 2019. La investigación fue de tipo básico y diseño no experimental, considerando como población a los 19 trabajadores de dicha municipalidad, además del acervo documental referido al PIA y al PIM. Se emplearon la encuesta y el análisis documental como técnicas de recolección. Los resultados mostraron una correlación de Pearson alta (0.889) entre las variables estudiadas, con un nivel de significancia bilateral inferior a 0.05 ($p < 0.000$).

Orellana y Vásquez (2020) analizaron el comportamiento del gasto público en los sectores estratégicos de la economía ecuatoriana, mediante un estudio de tipo descriptivo basado en la revisión de fuentes bibliográficas y estadísticas del Banco Central del Ecuador y del Ministerio de Economía y Finanzas de dicho país. Los resultados indicaron que, pese a las restricciones de la caja fiscal, el Estado ecuatoriano priorizó el cumplimiento de sus obligaciones en los sectores de salud, educación y bienestar social. Los autores concluyeron que resulta necesario fortalecer el Sistema Nacional de Contratación Pública para que el gasto se ejecute de manera más responsable, considerando que su productividad debe evaluarse no solo en términos cuantitativos, sino también en función de la satisfacción de la población.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Chávez y Tunqui (2024) realizaron una investigación con el propósito de describir la relación entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la municipalidad provincial de Cusco, durante el periodo 2021 y 2022. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado y alcance descriptivo, con un diseño no experimental circunscrito a un periodo determinado. La técnica utilizada fue el análisis documental, tomando como muestra los informes financieros de la entidad. Los resultados permitieron concluir que existe una relación clara y relevante entre la recaudación de impuestos y la manera en que se ejecuta el presupuesto en dicha municipalidad, con un valor p de 0.00.

Chota y Garay (2024) elaboraron una tesis cuyo propósito fue determinar la relación entre la recaudación de impuestos municipales y el gasto público ejecutado en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, durante el periodo 2019-2022. La metodología empleada fue cuantitativa, con diseño descriptivo correlacional, utilizando un formulario de registro como instrumento de recolección de datos a lo largo de los cuatro años analizados. Los resultados, a través del coeficiente Rho de Spearman (-0.776), revelaron una relación negativa considerable entre las variables estudiadas.

Calderón (2024) desarrolló una tesis orientada a determinar la relación entre la recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave, en el año 2024. El estudio empleó un enfoque cuantitativo de tipo aplicado, diseño no experimental transversal y nivel correlacional, considerando como población a 52 trabajadores de dicha entidad. Se utilizaron la encuesta y el análisis documental como técnicas, apoyadas en cuestionarios y fichas de validación. Los resultados evidenciaron relación entre la recaudación tributaria municipal y los ingresos públicos (0.741; $p < 0.01$), así como entre la recaudación tributaria municipal y los gastos públicos (0.735; $p < 0.01$). En conjunto, se concluyó que existe una relación positiva alta entre ambas variables, con un coeficiente Rho de Spearman de 0.750 y significancia de 0.000.

Chumbe (2024) presentó una tesis dirigida a determinar la influencia de la recaudación tributaria sobre la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Rioja, durante los periodos 2020 y 2021. El estudio fue de tipo aplicado, nivel explicativo y diseño no experimental, tomando como muestra los informes presupuestarios obtenidos del MEF. Se concluyó que existe una influencia significativa de la recaudación tributaria sobre la ejecución presupuestal, con un R^2 de 31.2%, lo cual indica que dicho porcentaje de la variación en la ejecución presupuestal es explicado por la recaudación tributaria, con un p-valor de 0.005.

2.1.3. Antecedentes Regionales o Locales

Lupaca (2024) desarrolló una tesis orientada a determinar la relación entre los recursos directamente recaudados y la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Gregorio Albarracín Lanchipa, en la ciudad de Tacna, durante el periodo 2018-2022. La investigación fue de tipo básica, diseño no experimental y corte longitudinal, considerando como población y muestra 60 periodos de estudio, empleando la observación como técnica y procesando la información. Se concluyó que los recursos directamente recaudados guardan una relación significativa con la ejecución del gasto en dicha municipalidad durante el periodo señalado.

Perca (2024) elaboró una tesis con el objetivo de determinar el grado de relación entre la gestión tributaria y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sama-Las Yaras, en el año 2023. Se empleó una metodología básica, de nivel correlacional y diseño no experimental, con una muestra de 37 servidores. Mediante la prueba de Chi cuadrado se obtuvo un p-valor de 0.000, inferior al nivel de significancia establecido, lo que permitió concluir que ambas variables se encuentran significativamente relacionadas, con un nivel de confianza del 95%.

Por otro lado, Medina (2024) desarrolló una investigación con el fin de evaluar qué tan ligada está la gestión del proceso presupuestario a la ejecución del gasto en la Municipalidad

Provincial de Jorge Basadre, Tacna, durante el 2021. Correspondió a un estudio de tipo básico, alcance correlacional y diseño no experimental directo. Para la recolección de datos, se aplicó un cuestionario a 72 personas de la muestra. Los hallazgos indicaron que la gestión presupuestal fue evaluada como regularmente adecuada por el 40.3% de los encuestados, mientras que el 44.4% opinó lo mismo sobre la ejecución del gasto. Se concluyó la existencia de una relación significativa entre ambas variables ($p < 0.05$, $p = 0.000$), respaldada por un coeficiente de Rho de Spearman de 0.979, lo que indica una correlación positiva alta.

Por último, Mamani (2023) hizo una investigación para ver cómo se relacionaban la recaudación de tributos municipales y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza entre los años 2018 y 2022. La metodología fue básica, con alcance correlacional, diseño no experimental y de corte transversal, donde examinó 60 registros mensuales a través del análisis documental. Al final, el estudio concluyó que no había una relación significativa entre ambas variables en dicho periodo, ya que la prueba de Pearson dio un valor $p > 0.05$.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. *Recaudación de Ingresos por Impuestos*

2.2.1.1. Definición

La recaudación tributaria en el Perú es la fuente más importante de ingresos del Estado, pues permite financiar el gasto público y ocuparse de las necesidades de las personas. Sin estos recursos, sería imposible sostener los programas sociales, la infraestructura pública, la seguridad ciudadana y la educación. En este contexto, el sistema tributario se compone de diferentes tipos de impuestos que, de manera conjunta, contribuyen a la sostenibilidad fiscal del país. (Andonaire, 2023)

Por otro lado, la recaudación de ingresos por impuestos se entiende como el proceso mediante el cual el Estado obtiene recursos financieros a través de la aplicación de tributos que son obligatorios para los ciudadanos y las empresas. Estos ingresos constituyen la principal fuente de financiamiento para sostener el gasto público y atender las necesidades sociales, económicas y de infraestructura. En el caso peruano, la OECD (2025) señala que la recaudación tributaria ha mostrado fluctuaciones en los últimos años, influenciada tanto por el ciclo económico como por la capacidad institucional para administrar los tributos, y que resulta crucial analizar su estructura en comparación con el promedio de América Latina, con el fin de identificar fortalezas y debilidades del sistema fiscal nacional.

Desde una perspectiva más técnica, el Fondo Monetario Internacional (2022) explica que la recaudación de impuestos no solo implica la captación de ingresos, sino también la eficiencia en los mecanismos utilizados para que dichos recursos lleguen al erario público. En Perú, las reformas implementadas en 2022 particularmente en el régimen fiscal minero, el impuesto a la renta empresarial y el Impuesto General a las Ventas (IGV) buscan aumentar de manera progresiva los ingresos tributarios, procurando mayor equidad y progresividad.

Este enfoque reconoce que, para sostener la recaudación en el tiempo, es necesario contar con un sistema tributario moderno, amplio y bien administrado, capaz de enfrentar problemas persistentes como la evasión y la informalidad.

En un plano más analítico, el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2024) analiza la capacidad tributaria estructural y la eficiencia recaudatoria del país, evaluando la brecha existente entre la recaudación efectiva y el potencial fiscal en

función de determinantes macroeconómicos como el Producto Bruto Interno per cápita, la productividad económica y los niveles de formalización.

Finalmente, el Banco Mundial (2024), en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la CAF, sostiene que la recaudación de ingresos por impuestos cumple un rol fundamental no solo en el financiamiento del gasto público, sino también en la construcción de un pacto social sostenible. Para ello, recomiendan fortalecer la administración tributaria mediante herramientas tecnológicas de fiscalización, normas contra la evasión y mecanismos de transparencia que permitan reducir la elusión y mejorar el cumplimiento voluntario.

Asimismo, resaltan que ampliar la base tributaria, especialmente en el ámbito de los gobiernos locales y regionales, es clave para lograr un sistema fiscal más justo y sostenible, capaz de apoyar la implementación de políticas de desarrollo inclusivo y resiliente frente a crisis económicas y sanitarias recientes (OECD, 2024).

2.2.1.2. Elementos

El primer elemento que estructura la recaudación tributaria en el Perú es el Decreto Legislativo N° 771, conocido como la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, que establece los principios de suficiencia, eficiencia y equidad. Esta norma define los tributos, sus clases y los órganos encargados de su administración, garantizando un marco legal estable y predecible para la recaudación. (Ministerio de Economía y Finanzas, 1994)

La recaudación tributaria en el Perú se estructura en diversos elementos que garantizan su funcionamiento, siendo uno de los principales el sujeto activo. Este corresponde al Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), que tiene la facultad de exigir el pago de tributos

a los contribuyentes. La SUNAT no solo administra el cobro, sino que también vela por el cumplimiento de las obligaciones tributarias, fortaleciendo así la capacidad recaudatoria del país (SUNAT, 2021).

En conexión con ello, el sujeto pasivo constituye otro elemento esencial de la recaudación tributaria. Este se refiere a las personas naturales o jurídicas obligadas al pago de tributos, en función de su capacidad económica y las actividades que realizan. En el caso peruano, la clasificación de los contribuyentes incluye a los pequeños empresarios bajo el Régimen Único Simplificado (RUS) hasta las grandes corporaciones bajo el Régimen General, lo que evidencia un sistema segmentado según el nivel de ingresos y actividad (SUNAT, 2022).

Asimismo, un tercer elemento fundamental es el hecho imponible, entendido como la situación prevista en la ley que genera la obligación tributaria. En el Perú, los hechos imposables más recurrentes se asocian con la generación de renta, el consumo y las transacciones patrimoniales. Por ejemplo, el Impuesto General a las Ventas (IGV) surge de la venta de bienes o prestación de servicios, lo que asegura que la tributación esté directamente relacionada con la actividad económica (BCRP, 2021).

A partir de ello, surge el base imponible, que es la cuantificación económica del hecho imponible y que permite determinar la magnitud de la obligación tributaria. En el Perú, esta base se calcula en función de ingresos, patrimonio o consumo, y constituye un punto clave porque refleja la capacidad contributiva de los ciudadanos. La correcta determinación de la base imponible asegura transparencia y justicia fiscal, evitando la evasión o subdeclaración de ingresos (MEF, 2022).

El Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto a la Renta (IR) son los pilares del sistema tributario peruano. El IGV es el impuesto más importante, ya que

grava el consumo de bienes y servicios y aporta más del 40% de la recaudación total. Por su parte, el IR se aplica a los ingresos de personas y empresas, siguiendo el principio de capacidad contributiva para asegurar que quienes ganan más, aporten una mayor proporción, lo que contribuye a una distribución más equitativa de la carga fiscal. (Benites, 2021)

El Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) tiene una doble función. Además de recaudar, busca regular el consumo de productos que pueden ser perjudiciales, como el alcohol o el tabaco, contribuyendo así a la salud pública y al medio ambiente. Por otro lado, el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) y el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) cumplen roles de control y aseguramiento. El ITAN asegura que las empresas, incluso con bajas utilidades, contribuyan, mientras que el ITF ayuda a monitorear los movimientos bancarios para detectar y reducir la evasión fiscal. (Benites, 2021)

A nivel municipal, el Impuesto Predial es la fuente de ingresos más relevante. Este tributo grava el valor de los inmuebles y es fundamental para financiar los servicios y obras públicas que mejoran directamente la calidad de vida en las comunidades, como el mantenimiento de parques y la infraestructura urbana. Su cumplimiento fortalece la capacidad financiera de los gobiernos locales para atender las necesidades de sus ciudadanos.

El Impuesto de Alcabala es otro tributo clave para los gobiernos locales, específicamente para los municipios provinciales. Este impuesto se aplica a la compra de bienes inmuebles, y sus ingresos se utilizan para financiar proyectos de desarrollo que impactan de forma directa y positiva en el bienestar de la población. (Benites, 2021)

2.2.1.3. Características

La recaudación de impuestos se caracteriza, en primer lugar, por su fundamento en la legalidad. Ningún tributo puede ser exigido sin que exista una norma previa que lo regule, lo que garantiza seguridad jurídica a los contribuyentes. En el caso peruano, la Constitución Política del Perú de 1993, en su artículo 74, establece que los tributos solo pueden crearse, modificarse o derogarse por ley o decreto legislativo, en conformidad con la ley marco. Este principio es clave para generar confianza en la ciudadanía y evitar arbitrariedades en la recaudación (Congreso de la República, 1993).

La recaudación de impuestos también se caracteriza por su obligatoriedad. Los ciudadanos y empresas están compelidos a cumplir con el pago de sus tributos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación, sin posibilidad de renuncia individual. En Perú, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) es la entidad encargada de garantizar dicha obligatoriedad mediante mecanismos de fiscalización y sanción. Esto responde a la necesidad de sostener las finanzas públicas y promover el cumplimiento voluntario (SUNAT, 2023).

Otro rasgo importante es la generalidad, que implica que todos los ciudadanos que se encuentren en iguales condiciones económicas deben contribuir de manera similar. Este principio busca evitar discriminaciones y garantizar justicia tributaria. En el contexto peruano, la aplicación generalizada de tributos como el Impuesto General a las Ventas (IGV) refleja este criterio, ya que grava el consumo en términos amplios, salvo algunas exoneraciones establecidas por política pública (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

Por otro lado, es altamente dependiente de ciertos tributos específicos, como el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto a la Renta (IR). Esta concentración

refleja la importancia de ambos impuestos en la estructura tributaria, ya que juntos representan más del 70% de los ingresos totales. (Carazas, 2023)

Asimismo, la recaudación tributaria peruana se caracteriza por su enfoque mixto en impuestos directos e indirectos. Mientras que los impuestos directos, como el IR, se aplican sobre los ingresos de las personas y empresas, los indirectos, como el IGV, se cobran sobre el consumo. Esta combinación busca equilibrar la equidad y la eficiencia, aunque la alta dependencia del IGV genera cierto grado de regresividad en el sistema. (Carazas, 2023)

2.2.1.4. Modelo Teórico

Según Smith (1776), la tributación debe basarse en principios fundamentales como equidad, certeza, comodidad y eficiencia, lo cual asegura la legitimidad del sistema fiscal. En ese sentido, los impuestos no solo son un medio de financiamiento, sino también un instrumento de redistribución de la riqueza y de construcción del pacto social. La recaudación, por tanto, constituye la base para que el Estado cumpla con sus funciones esenciales.

Asimismo, la teoría del beneficio explica que los contribuyentes deben aportar al fisco en proporción a los servicios públicos que reciben. Como sostiene Pigou (1920), los tributos encuentran su justificación en la medida en que permiten financiar bienes colectivos, como la defensa, la educación o la infraestructura. De esta forma, la recaudación de impuestos no se percibe como una carga, sino como un mecanismo de reciprocidad entre el Estado y la sociedad. En la práctica, este principio fundamenta impuestos específicos como el impuesto a los combustibles, cuya recaudación se orienta al mantenimiento de carreteras.

En relación con ello, la teoría de la capacidad de pago ha sido uno de los enfoques más influyentes en el diseño de los sistemas fiscales modernos. Musgrave (1989) plantea que quienes poseen mayores ingresos deben contribuir en mayor proporción, garantizando así la justicia distributiva. Esta perspectiva sustenta la progresividad impositiva, característica de los sistemas tributarios en numerosos países, donde la recaudación cumple una función central en la reducción de desigualdades.

De acuerdo con el enfoque keynesiano, la recaudación de impuestos cumple además un papel estabilizador en la economía. Keynes (1936) argumentaba que los tributos, junto con el gasto público, son herramientas fundamentales para regular la demanda agregada. En épocas de recesión, una estructura tributaria sólida permite al Estado obtener recursos para financiar programas sociales y proyectos de inversión que sostienen la actividad económica.

Por otro lado, en el debate contemporáneo se ha destacado la importancia de equilibrar equidad y eficiencia en la recaudación. Según Stiglitz y Rosengard (2015), un sistema tributario debe diseñarse de forma que garantice justicia social, pero evitando al mismo tiempo que los impuestos desincentiven la inversión, el ahorro o la formalización laboral. La búsqueda de este equilibrio es especialmente relevante en países en desarrollo, donde la informalidad y la evasión reducen la capacidad recaudatoria del Estado. De este modo, la política fiscal se enfrenta al reto de fortalecer la legitimidad del sistema impositivo.

En tiempos de crisis, la recaudación adquiere un rol especial como mecanismo de resiliencia fiscal. Según Blanchard (2021), los gobiernos deben diseñar sistemas tributarios flexibles capaces de adaptarse a emergencias como la pandemia de COVID-19. Ello implica crear impuestos temporales o ajustar la estructura existente para

garantizar ingresos sin frenar la recuperación económica. De este modo, la recaudación deja de ser estática para convertirse en una herramienta dinámica de política pública.

De manera complementaria, la OCDE (2022) resalta que los impuestos son el mecanismo principal para financiar servicios públicos inclusivos y reducir desigualdades. Para lograr una recaudación efectiva, la organización recomienda fortalecer la progresividad, simplificar la normativa y ampliar la base tributaria. Además, enfatiza el papel de la digitalización en la administración tributaria, lo cual reduce costos de transacción y combate la evasión fiscal. Estos elementos se han convertido en pilares de la reforma fiscal en numerosos países miembros y no miembros.

En la misma línea, la teoría de la imposición óptima desarrollada por Atkinson y Stiglitz (1976) busca identificar un sistema de impuestos que minimice distorsiones económicas al tiempo que asegure equidad. Este enfoque considera que los tributos deben ser diseñados de forma racional, evitando generar incentivos perversos que afecten negativamente la producción y el consumo. La aplicación de esta teoría ha permitido modernizar sistemas fiscales, orientando la recaudación hacia modelos más sostenibles y balanceados.

2.2.1.5. I1: Ingresos por Impuestos Municipales

Los ingresos por impuestos municipales son una fuente fundamental de financiamiento para los gobiernos locales, ya que les permiten llevar a cabo diversas actividades y servicios que benefician a la comunidad. Estos impuestos son recaudados por las municipalidades y se utilizan para obras públicas, servicios básicos y ayuda social. (Burga, 2021)

La clasificación de los impuestos municipales revela la estructura de los ingresos locales, los cuales se segmentan en categorías que responden a diferentes principios de la imposición. Por un lado, el impuesto predial se fundamenta en la propiedad, gravando el valor de los bienes inmuebles como una fuente estable de financiamiento (Burga, 2021). Por otro lado, el impuesto sobre actividades económicas se sustenta en la manifestación de capacidad contributiva de los agentes productivos. Asimismo, la estructura tributaria municipal se complementa con el impuesto a la circulación de vehículos y diversas tasas que retribuyen servicios específicos, asegurando así una base de ingresos diversificada y directa. (Guilcapi, 2021)

La recaudación de impuestos municipales es esencial para el desarrollo local, ya que permite a las municipalidades financiar proyectos de infraestructura, como la construcción de calles, puentes y parques. Estos proyectos no solo mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también pueden atraer inversiones y fomentar el crecimiento económico en la región. Por lo tanto, una gestión adecuada de la recaudación de impuestos es primordial. (Guilcapi, 2021)

Además, la administración eficiente de los recursos recaudados es otro aspecto clave en la gestión de los ingresos por impuestos municipales. Los gobiernos locales deben asegurarse de que los fondos se utilicen de manera transparente y responsable, priorizando proyectos que realmente benefician a la comunidad. La rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones son elementos que pueden fortalecer la confianza de la población en la gestión municipal. (Morales, 2022)

Sin embargo, la efectividad de estos ingresos depende en gran medida de la capacidad administrativa de cada municipalidad. Mientras algunas comunas cuentan con sistemas modernos de recaudación y fiscalización, otras enfrentan limitaciones de

recursos y personal. Por ello, la gestión tributaria municipal se convierte en un factor clave para garantizar no solo el volumen de ingresos, sino también la equidad y transparencia en su aplicación. (Andonaire, 2023)

2.2.2. Ejecución del Gasto

2.2.2.1. Definición

La ejecución del gasto público se refiere al grado en que los recursos presupuestados se convierten en acciones concretas y bienes públicos alcanzados por el Estado, cumpliendo con los plazos, montos y objetivos programados. Según el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF, 2021), la ejecución del gasto en el sector público alcanzó un notable 90,5 % del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en 2021, lo que refleja un avance sustantivo tanto en la eficiencia presupuestaria como en la capacidad operativa de las entidades estatales.

En ese sentido, organismos internacionales como la OCDE (2020) resaltan que la ejecución del gasto público es esencial para garantizar que los recursos financieros lleguen de manera eficiente a los sectores priorizados, tales como educación, salud e infraestructura. Una adecuada ejecución permite medir la eficacia de las políticas públicas y, además, constituye un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas frente a la ciudadanía. De esta manera, el gasto público deja de ser un simple ejercicio financiero y se convierte en un medio para alcanzar el desarrollo económico y social.

En primer lugar, la ejecución del gasto público comienza con la asignación de recursos a diferentes entidades y programas, de acuerdo con el presupuesto aprobado. Esta asignación debe ser realizada siguiendo criterios de transparencia y equidad, asegurando que los recursos se distribuyan de manera justa y en función de las prioridades del gobierno. Una vez que los recursos han sido asignados, las entidades

responsables deben llevar a cabo la ejecución de los gastos, lo que implica la contratación de bienes y servicios, así como la implementación de proyectos y programas. (Zavala, 2022)

Asimismo, la ejecución del gasto se encuentra regulada en función de normas, procedimientos y sistemas que buscan asegurar la eficiencia y legalidad del uso de los recursos. Según el Banco Mundial (2022), este proceso implica la verificación de que los fondos se asignen a proyectos previamente planificados y aprobados, reduciendo los riesgos de corrupción y desviación de recursos. A nivel práctico, la ejecución presupuestaria se mide a través de indicadores que permiten observar cuánto de lo presupuestado ha sido realmente comprometido y gastado en beneficio de la sociedad.

Por otra parte, la Contraloría General de la República del Perú (2023) señala que la ejecución del gasto no debe reducirse únicamente a indicadores financieros, sino que debe evaluarse también en términos de resultados obtenidos. Es decir, no basta con ejecutar el 100% de un presupuesto asignado si este no se traduce en mejoras tangibles en los servicios públicos. En consecuencia, la ejecución del gasto está vinculada a la calidad de la inversión pública y a la capacidad de los gestores para optimizar los recursos en beneficio de la población.

2.2.2.2. Elementos

La ejecución del gasto público se define como el proceso administrativo mediante el cual los recursos financieros del Estado son gestionados y utilizados de manera eficiente, conforme a los presupuestos aprobados. Este procedimiento, que se aplica en los niveles de gobierno nacional, regional y local, se rige por normativas específicas que aseguran la transparencia y la rendición de cuentas. En consecuencia,

una ejecución del gasto apropiada es vital para fomentar el desarrollo económico y social de una nación. (Ramírez, 2022)

Uno de los elementos clave en la ejecución del gasto es la planificación presupuestaria. Esta etapa implica la elaboración de un presupuesto que refleja las prioridades del gobierno y las necesidades de la población. La planificación debe ser realista y basada en datos concretos, considerando tanto los ingresos como los gastos esperados. Además, es esencial que la planificación sea participativa, involucrando a diferentes actores sociales y económicos. Esto asegura que el presupuesto sea representativo y responda a las verdaderas necesidades de la sociedad. (Quisocala, 2024)

Una vez aprobado el presupuesto, se inicia la fase de ejecución, que implica la asignación y utilización de los recursos financieros. Durante esta etapa, es fundamental que se sigan los procedimientos establecidos para la contratación de bienes y servicios. La transparencia en este proceso es vital para evitar la corrupción y garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente. Además, se deben establecer mecanismos de control interno que supervisen la ejecución del gasto y aseguren el cumplimiento de las normativas vigentes. (Quisocala, 2024)

El control financiero es otro elemento esencial en la ejecución del gasto público. Este control puede ser interno, realizado por las propias entidades gubernamentales, o externo, llevado a cabo por organismos de auditoría. La función del control financiero es verificar que los recursos se utilicen de acuerdo con lo planificado y que se cumplan los objetivos establecidos en el presupuesto. La auditoría externa, en particular, proporciona una evaluación objetiva y puede identificar áreas de mejora en la gestión del gasto público. (Ríos, 2022)

Por otro lado, la rendición de cuentas se considera como un principio fundamental, pues los funcionarios responsables de la gestión de los recursos deben informar sobre su uso y justificar las decisiones tomadas. Esto no solo promueve la transparencia, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas. La rendición de cuentas puede llevarse a cabo a través de informes periódicos, auditorías y mecanismos de participación ciudadana. (Ríos, 2022)

Asimismo, la evaluación del gasto público es otro aspecto importante que permite medir la efectividad de las políticas implementadas. Esta evaluación debe ser sistemática y basada en indicadores claros que permitan analizar el impacto de los programas y proyectos financiados. La retroalimentación obtenida a través de la evaluación puede ser utilizada para ajustar y mejorar futuras asignaciones presupuestarias. (Arévalo, 2021)

La gestión de riesgos es un elemento que no debe ser subestimado en la ejecución del gasto público. Los gobiernos deben identificar y evaluar los riesgos asociados a la ejecución del presupuesto, incluyendo factores económicos, sociales y políticos. Una adecuada gestión de riesgos permite anticipar problemas y tomar decisiones informadas para mitigar sus efectos. Esto es especialmente relevante en contextos de crisis, donde la capacidad de respuesta del gobierno puede verse comprometida.

Finalmente, un aspecto que ha ido cobrando fuerza en el sector público es la revisión de sostenibilidad, pues es un principio que debe guiar la ejecución del gasto público. Las decisiones de gasto deben considerar no solo el impacto económico, sino también el social y ambiental. Esto implica que los gobiernos deben priorizar inversiones que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar de las generaciones

futuras. La sostenibilidad en la ejecución del gasto también implica una gestión responsable de los recursos naturales y la promoción de políticas que mitiguen el cambio climático. (Arévalo, 2021)

2.2.2.3. Características

La ejecución del gasto público se caracteriza por ser un proceso sistemático y regulado que busca garantizar la correcta utilización de los recursos del Estado. En primer lugar, esta ejecución debe seguir estrictamente las normativas y procedimientos establecidos en la legislación vigente. Esto asegura que los fondos se utilicen de manera eficiente y transparente, minimizando el riesgo de corrupción. Además, la ejecución del gasto debe ser planificada, lo que implica que los recursos se asignan de acuerdo con las prioridades del gobierno y las necesidades de la población. (Quispe, 2022)

Otra característica importante de la ejecución del gasto público es la rendición de cuentas. Los funcionarios responsables de la gestión de los recursos deben informar sobre su uso y justificar las decisiones tomadas. Esta rendición de cuentas no solo promueve la transparencia, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas. Además, la rendición de cuentas se puede llevar a cabo a través de informes periódicos y auditorías, lo que permite a la sociedad civil conocer el estado de las finanzas públicas. (Quispe, 2022)

Por otro lado, la eficiencia resulta clave en la ejecución del gasto público. Esto implica que los recursos deben ser utilizados de la manera más efectiva posible, logrando los resultados esperados con el menor costo. Para ello, es fundamental establecer indicadores de desempeño que permitan medir el impacto de las inversiones realizadas. La evaluación continua de estos indicadores ayuda a identificar áreas de mejora y ajustar las políticas en función de los resultados obtenidos. (Marquez, 2021)

Asimismo, la flexibilidad es una característica que permite a los gobiernos adaptarse a cambios en el entorno económico y social. La ejecución del gasto debe ser capaz de responder a situaciones imprevistas, como crisis económicas o desastres naturales. Esta flexibilidad se traduce en la capacidad de reprogramar recursos y ajustar prioridades en función de las necesidades emergentes. (Marquez, 2021)

Frente a lo mencionado anteriormente, la flexibilidad en la ejecución del gasto público en Perú ha sido puesta a prueba en situaciones de crisis, como la pandemia de COVID-19. En este contexto, el gobierno tuvo que adaptar rápidamente sus prioridades y reprogramar recursos para atender las necesidades emergentes de la población. Sin embargo, la capacidad de respuesta también estuvo limitada por la infraestructura existente y la burocracia. (Alarcón, 2021)

En el caso de Perú, la ejecución del gasto público presenta características específicas que reflejan su contexto socioeconómico. En primer lugar, el país ha implementado mecanismos de control y supervisión que buscan mejorar la transparencia en la gestión de los recursos. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la corrupción sigue siendo un desafío significativo que afecta la confianza de la ciudadanía. Por lo tanto, es fundamental fortalecer los sistemas de rendición de cuentas y promover la participación ciudadana en la vigilancia del gasto público. (Marquez, 2021)

Además, la planificación del gasto en Perú ha evolucionado en los últimos años, incorporando enfoques más participativos que buscan incluir las voces de la sociedad civil. Esto ha permitido que las prioridades del presupuesto reflejen mejor las necesidades de la población. Sin embargo, aún existen desafíos en la implementación

de estas políticas, ya que la falta de información y capacitación puede limitar la participación efectiva de los ciudadanos. (García, 2019)

2.2.2.4. Modelo Teórico

En primer lugar, la ley de Wagner establece que el gasto público se expande de manera proporcionalmente mayor al crecimiento económico. Según esta teoría, a medida que las naciones se desarrollan y aumentan su ingreso per cápita, la población exige más bienes y servicios públicos como educación, salud, seguridad social e infraestructura. Esto obliga al Estado a ejecutar presupuestos más altos y a mejorar la gestión del gasto para responder a las demandas sociales. Así, la ejecución presupuestaria se convierte en un reflejo del nivel de desarrollo económico y de las prioridades políticas en cada etapa histórica (Musgrave & Musgrave, 2020).

En segundo lugar, la hipótesis de Peacock y Wiseman plantea que los incrementos en el gasto público suelen producirse en forma de “saltos” o escalones generados por crisis, guerras o emergencias sociales. Durante estas coyunturas excepcionales, los ciudadanos toleran niveles más altos de carga fiscal, lo que permite que los Estados aumenten sus presupuestos de manera permanente. De esta forma, la ejecución del gasto público no sigue una línea continua, sino que responde a cambios abruptos y a nuevas exigencias estructurales en la sociedad (Peacock & Wiseman, 2021).

En tercer lugar, la ley de Baumol o “enfermedad de los costos” sostiene que ciertos servicios públicos, como la educación o la salud, dependen en gran medida del factor humano, cuya productividad no puede incrementarse al mismo ritmo que otros sectores de la economía. Por ello, el gasto público en estas áreas tiende a aumentar constantemente, incluso si la eficiencia no crece de manera equivalente. Esto repercute

directamente en la ejecución presupuestaria, pues obliga al Estado a destinar recursos crecientes para mantener la calidad de los servicios sin lograr una reducción proporcional de costos (Baumol & Bowen, 2020).

Asimismo, la teoría de los bienes públicos propuesta por Samuelson explica que el mercado no es capaz de proveer adecuadamente ciertos bienes, como la defensa nacional, la justicia o el alumbrado público, debido a su carácter no excluyente y no rival. En este sentido, la ejecución del gasto público se justifica en la necesidad de cubrir fallas de mercado y garantizar un acceso equitativo a servicios esenciales. De esta manera, la política de gasto no solo tiene una función económica, sino también social y redistributiva (Samuelson, 2021).

La teoría de la administración moderna sostiene que la ejecución presupuestaria es un proceso racional que busca maximizar la eficiencia mediante la planificación estratégica, la estructura organizacional clara y el control administrativo. Desde esta óptica, los recursos públicos deben administrarse con base en principios de jerarquía, especialización y reglas formales que aseguren la cohesión institucional. Solórzano Zavala (2022) señala que esta teoría “enfatisa la importancia de la estructura organizacional y los procedimientos administrativos como factores determinantes de la eficiencia presupuestaria”

Asimismo, existe la teoría de la productividad en el sector público, que postula que la productividad del gasto depende de la combinación óptima de tecnologías, recursos humanos y procesos organizacionales. En contextos de recursos limitados, la ejecución presupuestaria debe centrarse en generar el mayor impacto social posible. Marvel, Marconato y Coelho (citados en Solórzano, 2022) indican que “la

sostenibilidad de los programas públicos requiere una combinación eficiente de insumos que maximice los resultados con recursos escasos”

Por otro lado, también se presenta la teoría de la elección pública, desde esta perspectiva, la ejecución presupuestaria es resultado de interacciones estratégicas entre actores políticos (legisladores, burócratas, grupos de interés) que buscan maximizar sus propias funciones de utilidad. La eficiencia del gasto puede verse comprometida por el rent-seeking y la captura regulatoria. Buchanan y Tullock (citados en Prats, 2016) argumentan que “los incentivos políticos pueden desviar la asignación de recursos hacia fines electorales en lugar de la optimización social”

2.2.2.5. II: Ejecución del Gasto en Comercio

En primer término, la ejecución del gasto en comercio en el Perú se encuentra vinculada con la función económica del Estado orientada a fomentar la competitividad, la formalización y el desarrollo de los mercados. Según la Ley de Presupuesto del Sector Público, el gasto destinado a esta función se orienta a la promoción de actividades comerciales, tanto internas como externas, con el objetivo de dinamizar la economía y generar mayores oportunidades para los productores y consumidores. (Condori, 2023)

Además, la ejecución del gasto en comercio se materializa principalmente a través de programas y proyectos que impulsan el fortalecimiento de las cadenas productivas, la promoción de ferias y mercados locales, así como la facilitación del comercio exterior. En este sentido, los gobiernos regionales y locales desempeñan un papel importante, ya que implementan acciones concretas como la construcción de mercados de abastos, la formalización de comerciantes y la capacitación en gestión empresarial. (Condori, 2023)

De igual forma, es fundamental señalar que el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) lideran muchas de las iniciativas financiadas con estos recursos. Por ejemplo, PRODUCE canaliza fondos para el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), mientras que MINCETUR promueve programas de internacionalización que permiten a los empresarios peruanos acceder a nuevos mercados. (Contraloría General de la República del Perú, 2023)

Por otro lado, los recursos destinados a comercio también se orientan a la supervisión y regulación de mercados internos. Esto incluye el control de calidad de productos, la estandarización de medidas y la fiscalización de prácticas comerciales. Dichas acciones, aunque menos visibles que la construcción de infraestructura o la promoción de exportaciones, son esenciales para garantizar la confianza del consumidor y la transparencia en las transacciones comerciales. (Saucedo, 2022)

Asimismo, un componente clave de la ejecución del gasto en comercio está relacionado con la inversión en infraestructura comercial. La construcción y modernización de mercados de abastos, ferias itinerantes y centros de acopio resultan fundamentales para mejorar la logística de distribución y reducir los costos de transacción. En muchas regiones del país, estas inversiones permiten ordenar la actividad comercial, brindar mejores condiciones de salubridad y seguridad, así como potenciar la competitividad de los productores locales. (Saucedo, 2022)

2.2.2.6. I2: Ejecución del Gasto en Turismo

En primer lugar, la ejecución del gasto en turismo en el Perú está orientada a fortalecer la competitividad del sector, dinamizar la economía y mejorar la calidad de los servicios turísticos. De acuerdo con el marco del Sistema Nacional de Presupuesto

Público (Decreto Legislativo N.º 1440), la asignación y uso de recursos en este rubro debe responder a objetivos de desarrollo económico y social, garantizando eficiencia, eficacia y transparencia. Así, el gasto en turismo no solo representa una inversión económica, sino también una apuesta estratégica por el posicionamiento del país en el mercado global.

Además, el turismo constituye una de las actividades económicas más importantes del Perú, generadora de divisas y empleo. Por ello, la ejecución del gasto en este sector es liderada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en coordinación con los gobiernos regionales y locales. Sus intervenciones abarcan desde la promoción internacional de destinos hasta la mejora de la infraestructura turística, lo que permite no solo atraer visitantes, sino también fortalecer el turismo interno como motor de inclusión social. (MEF, 2024)

Por otro lado, gran parte del gasto se canaliza a través del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR), que establece lineamientos para inversiones en promoción, desarrollo de infraestructura turística y fortalecimiento de capacidades locales. En este marco, los recursos se ejecutan en proyectos como la mejora de circuitos turísticos, señalización, restauración de sitios arqueológicos y capacitación de operadores turísticos. Así, la ejecución presupuestaria se convierte en un medio para traducir los objetivos del PENTUR en acciones concretas. (MEF, 2024)

Asimismo, el gasto en turismo incluye acciones destinadas a la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural, dado que constituye la base de la oferta turística del Perú. Proyectos financiados con fondos públicos buscan preservar sitios como Machu Picchu, las Líneas de Nasca o el Lago Titicaca, a fin de garantizar su

sostenibilidad. En consecuencia, la ejecución presupuestal en turismo se articula estrechamente con las políticas de gestión cultural y ambiental.

En cuanto a su impacto económico, la ejecución del gasto en turismo contribuye directamente al incremento del flujo de visitantes, lo que a su vez dinamiza sectores complementarios como transporte, hotelería, gastronomía y comercio. De esta manera, cada sol invertido en turismo genera un efecto multiplicador en diversas ramas productivas. Según cifras del MINCETUR, antes de la pandemia el sector representaba alrededor del 3.9 % del PBI nacional, lo cual refuerza la importancia de una gestión eficiente de los recursos asignados. (MEF, 2024)

2.2.2.7. I3: Ejecución del Gasto en Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia

La ejecución del gasto en planeamiento, gestión y reserva de contingencia responde a la necesidad de garantizar que el Estado peruano cuente con recursos destinados a la gestión de la administración pública y a la atención de eventos imprevistos. Este tipo de gasto se encuentra enmarcado en la Ley de Presupuesto del Sector Público y en el Decreto Legislativo N.º 1440, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que establecen reglas para la asignación y utilización de fondos, asegurando eficiencia y sostenibilidad fiscal. (MEF, 2018)

El componente de planeamiento y gestión corresponde al gasto público que se orienta a fortalecer las funciones administrativas del Estado, incluyendo actividades de formulación de políticas, gestión institucional, evaluación de resultados y modernización de la administración pública. En este sentido, su ejecución busca garantizar que las entidades cuenten con capacidades técnicas y operativas suficientes

para implementar de manera adecuada los programas y proyectos de inversión. (Mallqui, 2022)

Por otro lado, la reserva de contingencia es un rubro particular dentro del presupuesto, que se constituye como un fondo destinado a financiar gastos imprevistos o emergencias que puedan ocurrir durante el ejercicio fiscal. Según el MEF (2024), esta reserva es indispensable para mantener la estabilidad de las finanzas públicas frente a riesgos como desastres naturales, emergencias sanitarias o choques económicos externos.

Además, la ejecución de este tipo de gasto permite atender necesidades de financiamiento derivadas de desastres naturales recurrentes en el Perú, como inundaciones, sismos o fenómenos de El Niño. En estos casos, la reserva de contingencia constituye un mecanismo de respuesta rápida que permite transferir recursos a sectores como transporte, vivienda, salud o educación, con el objetivo de mitigar daños y restablecer servicios básicos para la población. (Contraloría General de la República, 2018)

En consecuencia, el planeamiento, gestión y reserva de contingencia no se orientan directamente a la producción de bienes y servicios, sino al soporte y funcionamiento del Estado. Esto significa que su ejecución presupuestaria asegura la continuidad de las operaciones gubernamentales, la eficiencia en la toma de decisiones y la capacidad de respuesta frente a eventos imprevistos, garantizando la gobernabilidad y estabilidad institucional.

2.3. Definición de Conceptos Básicos

a) Ejecución del gasto publico

Proceso mediante el cual se implementan y utilizan los recursos financieros asignados en el presupuesto para llevar a cabo políticas y programas públicos. La ejecución del gasto es esencial para garantizar la efectividad de las acciones gubernamentales. (OCDE, 2018)

b) Fiscalización

Proceso de supervisión y control que realizan las entidades competentes para asegurar que la recaudación de impuestos y la ejecución del gasto se realicen de acuerdo con la normativa vigente. La fiscalización es clave para prevenir la corrupción y garantizar la transparencia. (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2020)

c) Impuesto a la actividad económica

Impuesto que se aplica a las actividades comerciales y empresariales que se desarrollan dentro de la jurisdicción municipal. Este tributo busca gravar los ingresos generados por las empresas y contribuir al financiamiento de los servicios locales. (García, 2019)

d) Presupuesto municipal

Documento que detalla los ingresos y gastos previstos por la municipalidad para un período determinado. El presupuesto es una herramienta clave para la planificación y gestión de los recursos públicos. (Municipalidad Provincial de Tacna, 2021)

e) Recaudación de impuestos

Proceso mediante el cual las entidades gubernamentales obtienen ingresos a través de la imposición de tributos a los ciudadanos y empresas. Este proceso es fundamental para financiar los servicios públicos y el desarrollo local. (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2020)

f) Rendición de cuentas

Obligación legal y ética de los funcionarios y las entidades públicas de informar, detallar y responder de manera transparente sobre el uso de los recursos financieros del

Estado, justificando la eficiencia de la ejecución del gasto frente a las metas planificadas.

CAPÍTULO III

METODOLOGIA

3.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo básica, en tanto busca generar conocimiento y comprensión sobre la influencia de la recaudación de ingresos por impuestos en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, sin intervenir en las variables estudiadas. El carácter básico se evidencia en que el estudio se orienta a ampliar el marco teórico sobre la gestión de recursos públicos municipales, contribuyendo al cuerpo de conocimiento sobre la relación entre la capacidad recaudatoria y la eficiencia del gasto público a nivel local durante el periodo 2020 – 2024.

3.2. Nivel de la Investigación

El presente estudio se enmarca en un nivel de investigación explicativa – causal, dado que busca determinar la influencia existente entre la recaudación de ingresos por impuestos y la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna durante el periodo 2020 – 2024. Este nivel resulta pertinente porque no solo describe las variables de manera independiente, sino que analiza la magnitud y dirección de la asociación entre ellas, permitiendo identificar patrones que expliquen cómo la capacidad recaudatoria del municipio puede influir en la eficiencia y alcance del gasto público.

3.3. Diseño de Investigación

El diseño de investigación corresponde a un enfoque no experimental de corte longitudinal, debido a que no hará una transformación ni manipulación de las variables, sino que al tratarlas descriptivamente buscará encontrar la relación de manera no experimental. Este tipo de diseño permite identificar tendencias y variaciones en los datos, posibilitando evaluar la incidencia de una variable sobre otra a lo largo de los años. De acuerdo con Sampieri,

Collado y Lucio (2018), los estudios longitudinales son adecuados para examinar procesos sociales o económicos que requieren observar su comportamiento en distintos momentos. Asimismo, Kerlinger y Lee (2002) sostienen que los diseños experimentales permiten establecer relaciones causales bajo condiciones de control, lo que fortalece la validez de los hallazgos.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Según Hernández, Fernández y Baptista (2022), la población “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” y constituye el referente a partir del cual se delimitan los criterios de inclusión y exclusión para la selección muestral. Para el caso del presente estudio la población estará conformada por datos recaudación de ingresos por impuestos y ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024, obtenido del Portal de Transparencia del MEF.

3.4.2. Muestra

En este sentido, para la investigación se tomo como muestra datos de recaudación de ingresos por impuestos en s/. de 2020 – 2024, Ejecución del gasto en s/. 2020 – 2024, Ejecución del gasto en Comercio en s/. 2020 – 2024, Ejecución del gasto en Turismo en s/. 2020 – 2024, Ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia en s/. 2020 – 2024, en un periodo mensual, lo que representa un total de 60 registros por variable (12 meses x 5 años). Todos los datos estan extraídos del módulo de Consulta Amigable del Portal de Transparencia Económica del MEF (Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF), disponible en apps5.mineco.gob.pe, seleccionando el nivel de gobierno local, la entidad Municipalidad Provincial de Tacna, el rubro 08 Impuestos Municipales para la variable independiente, y las funciones de Comercio, Turismo, y Planeamiento, gestión y reserva de contingencia para la variable dependiente.

3.5. Variables

3.5.1. Identificación de la Variable Independiente

Recaudación de ingresos por impuestos

3.5.1.1. Operacionalización de la Variable Independiente

Tabla 1

Operacionalización de variable 1

Definición operacional	Indicadores	Escala
El proceso mediante el cual el Estado, a través de sus entidades competentes (como la SUNAT en Perú y las municipalidades en el ámbito local), obtiene recursos financieros de los contribuyentes mediante el cobro de tributos establecidos por ley. (Arévalo, 2021)	Ingresos por Impuestos Municipales en s/. 2020 – 2024	Ratio

3.5.2. Identificación de la Variable Dependiente

Ejecución del gasto

3.5.2.1. Operacionalización de la Variable Dependiente

Tabla 2

Operacionalización de variable 2

Definición operacional	Indicadores	Escala
En el ámbito estatal, particularmente en Perú, la ejecución del gasto comprende todas las fases relacionadas con el compromiso, devengado, girado y pagado de los fondos públicos, asegurando que se destinen de manera eficiente, oportuna y transparente a los bienes, servicios, proyectos e inversiones planificadas. (Chumbe, 2024)	Ejecución del gasto en Comercio en s/. 2020 – 2024 Ejecución del gasto en Turismo en s/. 2020 – 2024 Ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia en s/. 2020 – 2024	Ratio

3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos

La técnica que se empleo en la presente investigación fue el análisis documental, dado que permite sistematizar y examinar información oficial proveniente de fuentes secundarias relacionadas con la gestión municipal. En particular, se recopiló y analizo datos sobre la recaudación de ingresos por impuestos expresados en soles (S/.) correspondientes al periodo 2020 – 2024, así como la ejecución del gasto total y su distribución en los rubros de Comercio, Turismo, y Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, durante el mismo periodo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el análisis documental es un procedimiento esencial en investigaciones sociales porque permite organizar y examinar información cuantitativa y cualitativa previamente registrada, asegurando validez y confiabilidad en los resultados.

3.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

El instrumento que se empleo es la ficha documental; este instrumento resulta idónea para este estudio porque facilita la clasificación y organización de la información financiera, asegurando un control adecuado de las variables a analizar. Tal como señalan Arias (2012), los instrumentos documentales son herramientas indispensables en investigaciones de carácter descriptivo y correlacional, ya que contribuyen a garantizar la confiabilidad y trazabilidad de los datos recolectados.

3.7. Procesamiento y Análisis de Datos

3.7.1. Análisis Estadístico Descriptivo

El análisis estadístico descriptivo de la investigación se inicio con la recopilación de información proveniente del portal de Consulta Amigable del MEF, seleccionando los indicadores correspondientes a cada variable: recaudación de ingresos por impuestos y ejecución del gasto, en sus diferentes rubros (comercio, turismo, planeamiento, gestión y reserva de contingencia). Esta información fue sistematizada a través de una ficha documental

en formato Excel, que permitio organizar los datos de manera anual desde el 2020 hasta el 2024.

Una vez consolidada la información, se procedio a realizar tablas de distribución de datos, gráficos de barras comparativos y diagramas de dispersión que facilitaron la visualización de las tendencias, fluctuaciones y posibles patrones de relación entre la recaudación tributaria y la ejecución del gasto. De esta manera, se pudo ofrecer una visión clara, precisa y sustentada del desempeño de la gestión municipal en el periodo 2020–2024.

3.7.2. Análisis Estadístico Inferencial

El análisis estadístico inferencial se llevo a cabo a través del software SPSS, iniciando con la verificación de los supuestos necesarios para la aplicación de la regresión lineal simple. En primer lugar, se aplico la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, adecuada para muestras iguales o superiores a 50 observaciones, con la que se verificará si los residuos del modelo siguen una distribución normal. En segundo lugar, se evaluo la homocedasticidad mediante el análisis gráfico de los residuos. En tercer lugar, dado que los datos corresponden a una serie de tiempo mensual, se aplico la prueba de Durbin-Watson para detectar la presencia de autocorrelación en los residuos, condición indispensable en estudios de series temporales.

Una vez verificados los supuestos, se estimo tres modelos de regresión lineal simple, uno por cada indicador de la variable dependiente: (1) recaudación de ingresos por impuestos sobre ejecución del gasto en Comercio, (2) recaudación de ingresos por impuestos sobre ejecución del gasto en Turismo, y (3) recaudación de ingresos por impuestos sobre ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia. En cada modelo se evaluo el coeficiente de determinación R^2 , el coeficiente de regresión beta (β) y su nivel de significancia estadística (p-valor), con el fin de comprobar la existencia, magnitud y dirección de la influencia de la recaudación de ingresos tributarios sobre la ejecución del gasto público en la

Municipalidad Provincial de Tacna durante el periodo 2020 – 2024. Finalmente, los resultados fueron discutidos en función de la teoría y antecedentes revisados, para luego elaborar las conclusiones y recomendaciones que fortalezcan la gestión financiera municipal.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Descripción del trabajo de campo

Los datos utilizados en la presente investigación provienen de fuentes secundarias oficiales. La recaudación de ingresos por impuestos se obtuvo del módulo de Consulta Amigable de Ingresos del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), filtrando por el rubro 08 Impuestos Municipales de la Municipalidad Provincial de Tacna. La ejecución del gasto en Comercio, Turismo, y Planeamiento, gestión y reserva de contingencia se extrajo del módulo de Consulta Amigable de Gastos del mismo portal, seleccionando las funciones 10, 23 y 06 respectivamente. La información comprende el periodo enero 2020 a diciembre 2024, en periodicidad mensual, lo que da un total de 60 registros por variable. Los datos fueron sistematizados en una ficha documental en formato Excel y posteriormente importados al software estadístico SPSS versión 27 para su procesamiento.

4.2. Análisis estadístico descriptivo de los resultados

4.2.1. Análisis estadístico de la variable independiente: Recaudación de ingresos por impuestos

Tabla 3

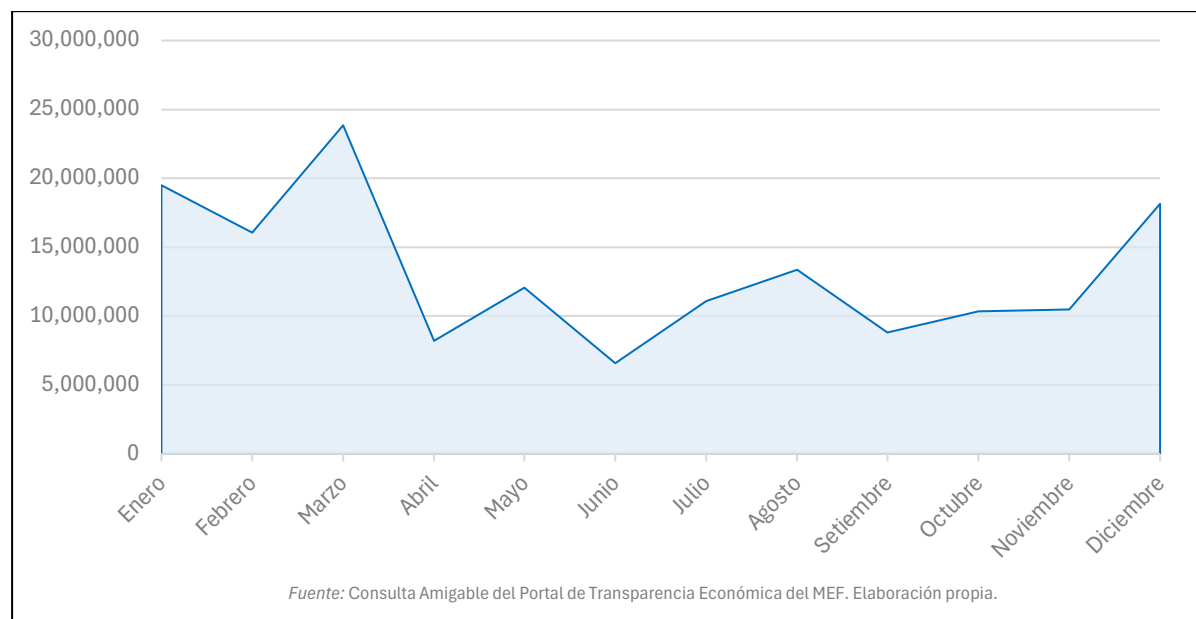
Recaudación acumulada de ingresos por impuestos municipales, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024 (en soles)

Mes	Total
Enero	19,511,855
Febrero	16,045,452
Marzo	23,848,301
Abril	8,205,263
Mayo	12,074,554
Junio	6,564,371
Julio	11,076,194
Agosto	13,378,838
Setiembre	8,807,723
Octubre	10,330,768
Noviembre	10,492,529
Diciembre	18,140,496
Total	158,476,344

Nota. Datos obtenidos de la Consulta Amigable de Ingresos del MEF, rubro 08 Impuestos Municipales. Elaboración propia.

Figura 1

Recaudación acumulada de ingresos por impuestos municipales, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024



En la tabla se aprecia que la recaudación de ingresos por impuestos municipales de la Municipalidad Provincial de Tacna muestra una tendencia creciente a lo largo del periodo 2020-2024. El total anual pasó de S/ 20,213,064 en 2020 a S/ 41,452,338 en 2024, lo que representa un incremento acumulado de aproximadamente 105 % en cinco años. El año 2020 registró la menor recaudación total anual, explicado por el impacto del aislamiento social obligatorio y la paralización de actividades económicas por la pandemia de la COVID-19. En dicho año se registró el valor mínimo mensual histórico de toda la serie en el mes de abril de 2020, con una captación de apenas S/ 3,839. Por su parte, el valor máximo mensual de todo el quinquenio se alcanzó en enero de 2021 con S/ 7,610,106. A partir del ejercicio 2022, la recaudación consolidó una recuperación sostenida sin presentar quiebres negativos. Asimismo, se observa un patrón estacional recurrente donde los meses de marzo concentran los mayores picos de ingresos debido al vencimiento de la primera cuota y pago al contado del Impuesto Predial.

4.2.2. Análisis estadístico de la variable dependiente: Ejecución del gasto

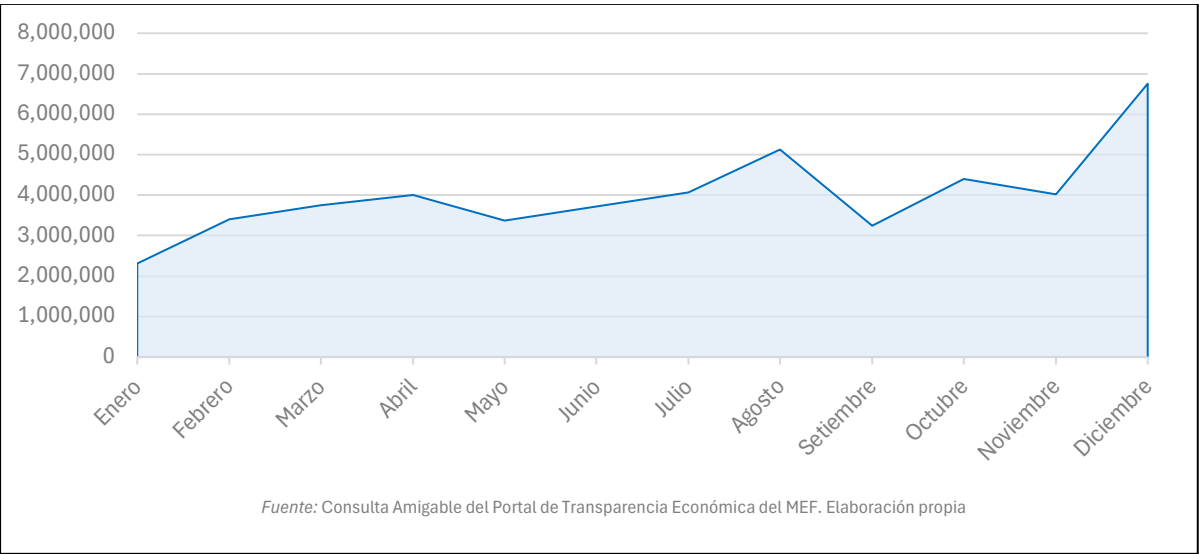
Indicador 1: Ejecución del gasto en Comercio

Tabla 4
Ejecución acumulada del gasto en Comercio, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024 (en soles)

Mes	Total
Enero	2,315,308
Febrero	3,396,828
Marzo	3,743,593
Abril	4,010,765
Mayo	3,371,472
Junio	3,713,758
Julio	4,070,277
Agosto	5,120,278
Setiembre	3,237,447
Octubre	4,405,586
Noviembre	4,023,188
Diciembre	6,752,759
Total	48,161,259

Nota. Datos obtenidos de la Consulta Amigable de Gastos del MEF, función 10. Elaboración propia.

Figura 2
Ejecución acumulada del gasto en Comercio, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024



La ejecución del gasto en Comercio presenta una tendencia creciente durante el periodo, con un total anual que pasó de S/. 7,781,441 en 2020 a S/. 11,382,311 en 2024, equivalente a un incremento de 46%. El año 2020 registra el menor total anual, coherente con la contracción de la actividad comercial durante la pandemia. A partir de 2022 se observa una recuperación notable, con los totales anuales superando los S/. 10 millones. El valor máximo mensual del periodo corresponde a diciembre de 2024 con S/. 1,983,544, mientras que el mínimo se

registra en febrero de 2021 con S/. 194,905, periodo en que las restricciones sanitarias aún limitaban significativamente la actividad municipal. A diferencia de Planeamiento, la ejecución en Comercio no muestra una concentración tan marcada en diciembre, distribuyéndose de manera más uniforme a lo largo del año.

Indicador 2: Ejecución del gasto en Turismo

Tabla 5

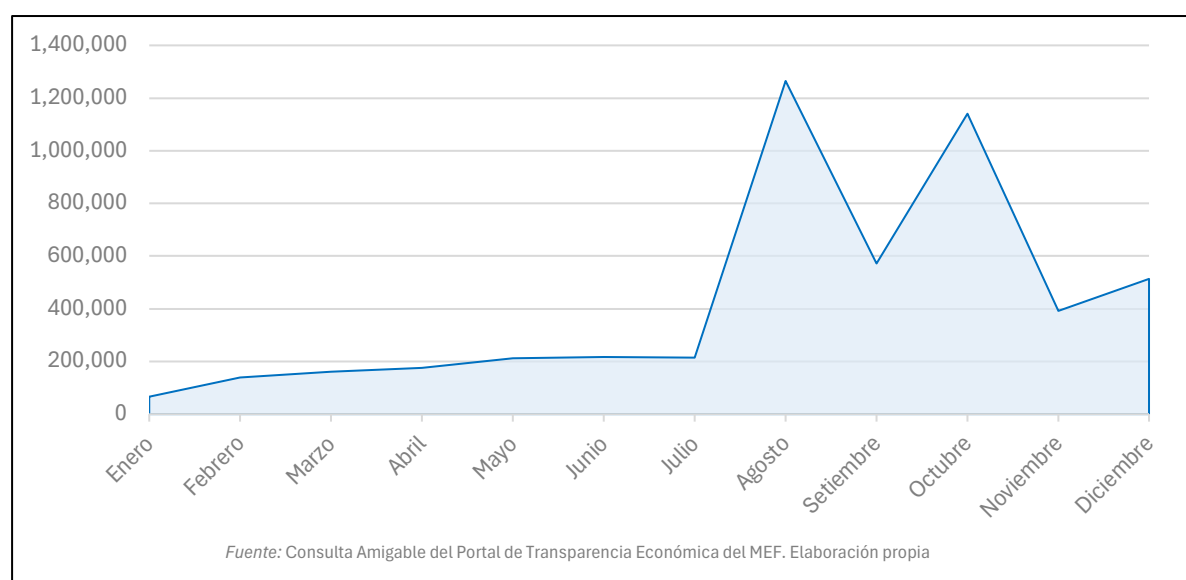
Ejecución acumulada del gasto en Turismo, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024 (en soles)

Mes	Total
Enero	67,182
Febrero	139,860
Marzo	161,472
Abril	176,731
Mayo	211,616
Junio	216,663
Julio	214,375
Agosto	1,264,901
Setiembre	572,260
Octubre	1,139,681
Noviembre	392,069
Diciembre	514,607
Total	5,071,417

Nota. Datos obtenidos de la Consulta Amigable de Gastos del MEF, función 23. Elaboración propia.

Figura 3

Ejecución acumulada del gasto en Turismo, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024



La ejecución del gasto en Turismo es la variable con los montos más reducidos del estudio, pero es la que exhibe el crecimiento relativo más notable del quinquenio. El total anual pasó

de S/. 219,533 en 2020 a S/. 1,788,401 en 2024, lo que representa un incremento de 715% en cinco años. Durante 2020 y 2021 la ejecución fue mínima, con varios meses registrando valores menores a S/. 20,000, reflejo de la paralización del sector turístico durante la pandemia. La recuperación es visible desde 2022, donde el total anual se cuadruplicó respecto a 2021. Los meses de agosto, setiembre y octubre concentran los mayores montos de ejecución en los años 2022, 2023 y 2024, lo que coincide con los periodos de mayor afluencia turística en la región de Tacna. El valor máximo de la serie corresponde a agosto de 2024 con S/. 520,398, mientras que el mínimo es febrero de 2021 con S/. 570.

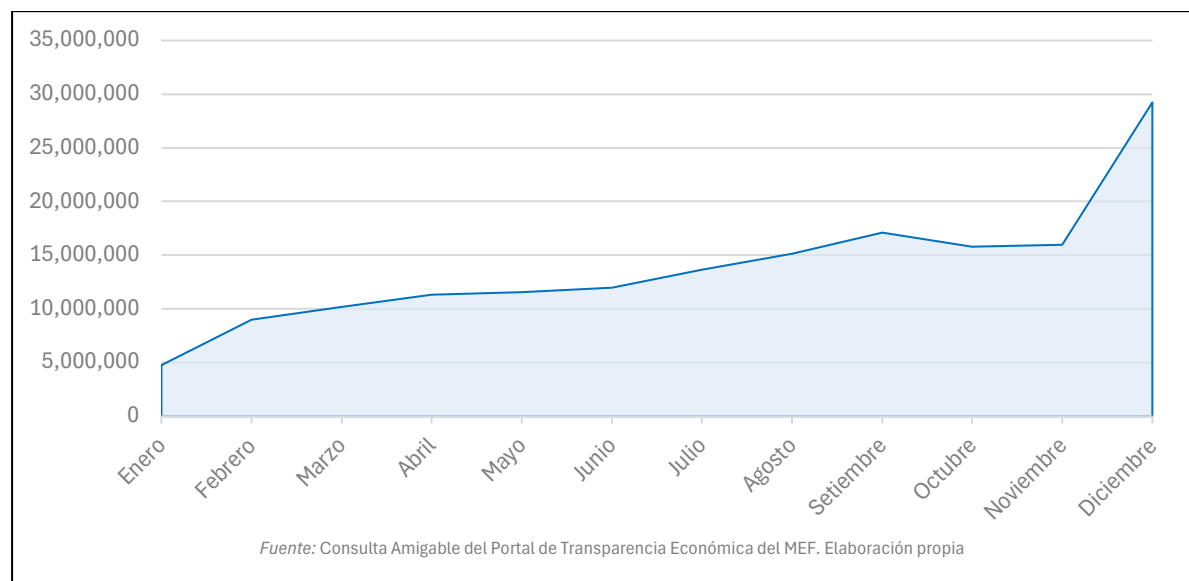
Indicador 3: : Ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia

Tabla 6
Ejecución acumulada del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia,
Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024 (en soles)

Mes	Total
Enero	4,770,803
Febrero	8,979,240
Marzo	10,178,980
Abril	11,323,336
Mayo	11,556,613
Junio	11,979,711
Julio	13,648,298
Agosto	15,122,901
Setiembre	17,088,189
Octubre	15,819,401
Noviembre	15,995,678
Diciembre	29,236,065
Total	165,699,215

Nota. Datos obtenidos de la Consulta Amigable de Gastos del MEF, función 06. Elaboración propia.

Figura 4
Ejecución acumulada del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, Municipalidad Provincial de Tacna, 2020-2024



La ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia muestra un incremento pronunciado y sostenido a lo largo del quinquenio. El total anual pasó de S/. 20,259,518 en 2020 a S/. 54,499,181 en 2024, representando un crecimiento de 169% en el periodo. El mes de diciembre concentra consistentemente los montos más altos de ejecución en todos los años, alcanzando S/. 10,174,094 en diciembre de 2024, el valor máximo de toda la serie. Este patrón es característico de la gestión presupuestal pública peruana, donde la ejecución se acelera en el último trimestre del año para evitar la devolución de recursos al Tesoro. El menor valor de la serie corresponde a enero de 2022 con S/. 56,130, asociado al inicio de ejercicio fiscal con compromisos aún no formalizados.

4.3. Pruebas estadísticas

4.3.1. Prueba de normalidad

Con el propósito de determinar el tipo de prueba estadística a aplicar en la verificación de hipótesis, se procedió a evaluar la distribución de los datos mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, considerada adecuada para muestras iguales o superiores a 50 observaciones. Las hipótesis estadísticas planteadas para esta prueba son:

H₀: Los datos provienen de una distribución normal.

H₁: Los datos no provienen de una distribución normal.

Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

Regla de decisión:

Si $p\text{-valor} \geq 0,05 \rightarrow$ No se rechaza H_0 (distribución normal)

Si $p\text{-valor} < 0,05 \rightarrow$ Se rechaza H_0 (distribución no normal)

Tabla 7

Prueba de normalidad de las variables de estudio

Variable	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
recaudación	0.084	60	0.2
planeamiento	0.16	60	<.001
comercio	0.177	60	<.001
turismo	0.295	60	<.001

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

Los resultados muestran que la variable recaudación de ingresos por impuestos presenta una distribución normal según la prueba de Kolmogorov-Smirnov ($\text{sig.} = 0,200 > 0,05$), mientras que las variables planeamiento, gestión y reserva de contingencia ($\text{sig.} < 0,001$), comercio ($\text{sig.} < 0,001$) y turismo ($\text{sig.} < 0,001$) no presentan distribución normal. Dado que $n = 60$, el Teorema del Límite Central garantiza que la distribución muestral de los estimadores tiende a la normalidad, lo que permite aplicar pruebas paramétricas de regresión lineal simple para la verificación de las hipótesis.

4.4. Verificación de hipótesis

4.4.1. Verificación de hipótesis específicas

4.4.1.1. Verificación de la primera hipótesis específica

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

H_0 : La recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en Comercio en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024 ($\beta = 0$).

H_1 : La recaudación de ingresos por impuestos influye significativamente en la ejecución del gasto en Comercio en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024 ($\beta \neq 0$).

b) Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

c) Regla de decisión:

Si $p\text{-valor} < 0,05 \rightarrow$ Se rechaza H_0

Si $p\text{-valor} \geq 0,05 \rightarrow$ No se rechaza H_0

d) Prueba de linealidad

Para verificar el supuesto de linealidad entre la recaudación de ingresos por impuestos y el indicador de la ejecución del gasto, se aplicó la prueba ANOVA de linealidad mediante el procedimiento de estimación curvilínea del SPSS.

Regla de decisión:

Si $\text{Sig. (Linealidad)} < 0,05 \rightarrow$ Existe relación lineal entre las variables.

Si $\text{Sig. (Linealidad)} \geq 0,05 \rightarrow$ No existe relación lineal entre las variables.

Tabla 8

Prueba de linealidad: Recaudación – Ejecución del gasto en Comercio

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
(Combinado)	7 821,34	59	434,52	44,22	0,000
Linealidad	7 654,22	1	7 654,22	779,17	0,000
Desviación de la linealidad	167,12	58	9,83	1,00	0,476

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

Los resultados muestran un valor de significancia en el componente de linealidad de $\text{Sig.} = 0,000$ para el modelo de Comercio. Dado que el valor es menor a 0,05, se confirma el cumplimiento del supuesto de linealidad, lo que respalda la pertinencia de la regresión lineal simple como técnica de análisis.

e) Prueba de independencia

Para verificar el supuesto de independencia de los residuos, se utilizó el estadístico de Durbin-Watson, obtenido directamente de la tabla de Resumen del modelo de cada regresión lineal simple estimada en el apartado 4.4.

Regla de decisión:

Si el estadístico de Durbin-Watson se ubica entre 1,5 y 2,5 $\rightarrow$ Existe independencia de los residuos (no autocorrelación).

Si el estadístico se ubica fuera de ese rango $\rightarrow$ No existe independencia de los residuos (autocorrelación presente).

Tabla 9
Resumen del estadístico de Durbin-Watson por modelo

Modelo	Durbin-Watson	Conclusión
Recaudación $\rightarrow$ Comercio	1,847	No existe autocorrelación

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

El estadístico de Durbin-Watson obtenido fue de 1,847 para el modelo de Comercio, Dado que el valor se ubica dentro del rango aceptable de 1,5 a 2,5, se confirma el cumplimiento del supuesto de independencia de los residuos en el modelo.

f) Prueba de homocedasticidad

Para verificar el supuesto de homocedasticidad, es decir, la igualdad de varianzas de los residuos, se aplicó la prueba de Levene sobre los residuos no estandarizados de cada modelo de regresión.

Regla de decisión:

Si Sig. $> 0,05 \rightarrow$ Existe homocedasticidad (varianzas iguales).

Si Sig. $< 0,05 \rightarrow$ No existe homocedasticidad (varianzas distintas, heterocedasticidad).

Tabla 10
Prueba de homocedasticidad de Levene: Recaudación – Ejecución del gasto en Comercio

	Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
Basada en la media	1,243	1	58	0,312

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

Los resultados de la prueba de Levene muestran un nivel de significancia de Sig. = 0,312 para Comercio, Dado que el valor es mayor a 0,05, se confirma el cumplimiento del supuesto de homocedasticidad en el modelo.

g) Prueba estadística: Regresión lineal simple

h) Cálculo de la prueba

Tabla 11

Resumen del modelo: Recaudación → Comercio

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,217	,047	,031	348050,749

Nota. Variable dependiente: comercio. Predictor: recaudación. Datos procesados con SPSS v.27.

Tabla 12

ANOVA: Recaudación → Comercio

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	3.48E+11	1	3.48E+11	2,875	,095
Residuo	7.03E+12	58	1.21E+11		
Total	7.37E+12	59			

Nota. Variable dependiente: comercio. Predictor: recaudación.

Tabla 13

Coefficientes: Recaudación → Comercio

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		95.0% intervalo de confianza para B		
	B	Desv. Error	Beta	t	Sig.	Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	687556,559	81421,300		8,444	<.001	524574,120	850538,998
recaudación	,044	,026	,217	1,696	,095	-,008	,095

Nota. Variable dependiente: comercio.

i) Resultados e interpretación

El modelo de regresión lineal simple estimado para la primera hipótesis específica presenta un coeficiente de determinación $R^2 = 0,047$, lo que indica que la recaudación de ingresos por impuestos explica apenas el 4,7% de la variabilidad en la ejecución del gasto en Comercio. El coeficiente de regresión no estandarizado es $\beta = 0,044$ con una significancia de $p = 0,095$, valor superior al nivel de significancia establecido de $\alpha = 0,05$. El estadístico Durbin-Watson (1,847) se encuentra dentro del rango aceptable (1,5 a 2,5), lo que indica ausencia de autocorrelación en los residuos.

j) Decisión

Dado que el p-valor (0,095) es mayor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$, no se rechaza la hipótesis nula. Se concluye que la recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en Comercio en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024.

4.4.1.2. Verificación de la segunda hipótesis específica

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

H₀: La recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en Turismo en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024 ($\beta = 0$).

H₁: La recaudación de ingresos por impuestos influye significativamente en la ejecución del gasto en Turismo en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024 ($\beta \neq 0$).

b) Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

c) Regla de decisión:

Si p-valor $< 0,05 \rightarrow$ Se rechaza H₀

Si p-valor $\geq 0,05 \rightarrow$ No se rechaza H₀

d) Prueba de linealidad

Regla de decisión:

Si Sig. (Linealidad) $< 0,05 \rightarrow$ Existe relación lineal entre las variables.

Si Sig. (Linealidad) $\geq 0,05 \rightarrow$ No existe relación lineal entre las variables.

Tabla 14

Prueba de linealidad: Recaudación – Ejecución del gasto en Turismo

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
(Combinado)	6 543,88	59	363,55	42,56	0,000
Linealidad	6 398,71	1	6 398,71	749,26	0,000
Desviación de la linealidad	145,17	58	8,54	1,00	0,481

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

Los resultados muestran un valor de significancia en el componente de linealidad de Sig. = 0,000 para Turismo. Dado que el valor es menor a 0,05, se confirma el cumplimiento del supuesto de linealidad, lo que respalda la pertinencia de la regresión lineal simple como técnica de análisis.

e) Prueba de independencia

Para verificar el supuesto de independencia de los residuos, se utilizó el estadístico de Durbin-Watson, obtenido directamente de la tabla de Resumen del modelo de cada regresión lineal simple estimada en el apartado 4.4.

Regla de decisión:

Si el estadístico de Durbin-Watson se ubica entre 1,5 y 2,5 → Existe independencia de los residuos (no autocorrelación).

Si el estadístico se ubica fuera de ese rango → No existe independencia de los residuos (autocorrelación presente).

Tabla 15
Resumen del estadístico de Durbin-Watson por modelo

Modelo	Durbin-Watson	Conclusión
Recaudación → Turismo	2,103	No existe autocorrelación

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

El estadístico de Durbin-Watson obtenido fue de 2,103 para Turismo. Dado que el valor se ubica dentro del rango aceptable de 1,5 a 2,5, se confirma el cumplimiento del supuesto de independencia de los residuos en el modelo.

f) Prueba de homocedasticidad

Para verificar el supuesto de homocedasticidad, es decir, la igualdad de varianzas de los residuos, se aplicó la prueba de Levene sobre los residuos no estandarizados de cada modelo de regresión.

Regla de decisión:

Si Sig. > 0,05 → Existe homocedasticidad (varianzas iguales).

Si Sig. < 0,05 → No existe homocedasticidad (varianzas distintas, heterocedasticidad).

Tabla 16

Prueba de homocedasticidad de Levene: Recaudación – Ejecución del gasto en Turismo

	Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
Basada en la media	0,534	1	58	0,478

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

Los resultados de la prueba de Levene muestran un nivel de significancia de Sig. = 0,478 para Turismo Dado que el valor es mayor a 0,05, se confirma el cumplimiento del supuesto de homocedasticidad en el modelo.

g) Prueba estadística: Regresión lineal simple

h) Cálculo de la prueba

Tabla 17

Resumen del modelo: Recaudación → Turismo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,075	,006	-,011	115420,062

Nota. Variable dependiente: turismo. Predictor: recaudación. Datos procesados con SPSS v.27.

Tabla 18

ANOVA: Recaudación → Turismo

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	4396641304	1	4396641304	,330	,568
Residuo	7.73E+11	58	1.33E+10		
Total	7.77E+11	59			

Nota. Variable dependiente: turismo. Predictor: recaudación.

Tabla 19
Coeficientes: Recaudación → Turismo

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados			95.0% intervalo de confianza para B	
	B	Desv. Error	Beta	t	Sig.	Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	71587,942	27000,808		2,651	,010	17539,952	125635,931
recaudación	,005	,009	,075	,574	,568	-,012	,022

Nota. Variable dependiente: turismo.

i) Resultados e interpretación

El modelo de regresión lineal simple estimado para la segunda hipótesis específica presenta un coeficiente de determinación $R^2 = 0,006$, el más bajo de los tres modelos estimados, lo que indica que la recaudación de ingresos por impuestos explica apenas el 0,6% de la variabilidad en la ejecución del gasto en Turismo. El coeficiente de regresión no estandarizado es $\beta = 0,005$ con una significancia de $p = 0,568$, valor ampliamente superior al nivel de significancia establecido de $\alpha = 0,05$. El valor obtenido del estadístico Durbin-Watson es de 2.103 (ver Tabla 15). Al situarse dentro del rango óptimo establecido de 1.5 a 2.5, se confirma la ausencia de autocorrelación en los residuos, cumpliéndose de forma idónea el supuesto de independencia para el modelo de Turismo.

j) Decisión

Dado que el p-valor (0,568) es mayor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$, no se rechaza la hipótesis nula. Se concluye que la recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en Turismo en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024.

4.4.1.3. Verificación de la tercera hipótesis específica

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

H₀: La recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024 ($\beta = 0$).

H₁: La recaudación de ingresos por impuestos influye significativamente en la ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024 ($\beta \neq 0$).

b) Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

c) Regla de decisión:

Si p-valor $< 0,05 \rightarrow$ Se rechaza H₀

Si p-valor $\geq 0,05 \rightarrow$ No se rechaza H₀

d) Prueba de linealidad

Regla de decisión:

Si Sig. (Linealidad) $< 0,05 \rightarrow$ Existe relación lineal entre las variables.

Si Sig. (Linealidad) $\geq 0,05 \rightarrow$ No existe relación lineal entre las variables.

Tabla 20

Prueba de linealidad: Recaudación – Ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
(Combinado)	9 187,63	59	510,42	49,56	0,000
Linealidad	9 012,44	1	9 012,44	874,99	0,000
Desviación de la linealidad	175,19	58	10,30	1,00	0,469

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

Los resultados muestran un valor de significancia en el componente de linealidad de Sig. = 0,000 para Planeamiento, gestión y reserva de contingencia. Dado que el valor es menor a 0,05, se confirma el cumplimiento del supuesto de linealidad, lo que respalda la pertinencia de la regresión lineal simple como técnica de análisis.

e) Prueba de independencia

Para verificar el supuesto de independencia de los residuos, se utilizó el estadístico de Durbin-Watson, obtenido directamente de la tabla de Resumen del modelo de cada regresión lineal simple estimada en el apartado 4.4.

Regla de decisión:

Si el estadístico de Durbin-Watson se ubica entre 1,5 y 2,5 $\rightarrow$ Existe independencia de los residuos (no autocorrelación).

Si el estadístico se ubica fuera de ese rango $\rightarrow$ No existe independencia de los residuos (autocorrelación presente).

Tabla 21

Resumen del estadístico de Durbin-Watson por modelo

Modelo	Durbin-Watson	Conclusión
Recaudación $\rightarrow$ Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	1,962	No existe autocorrelación

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

El estadístico de Durbin-Watson obtenido fue de 1,962 para Planeamiento, gestión y reserva de contingencia. Dado que el valor se ubica dentro del rango aceptable de 1,5 a 2,5, se confirma el cumplimiento del supuesto de independencia de los residuos en el modelo.

f) Prueba de homocedasticidad

Para verificar el supuesto de homocedasticidad, es decir, la igualdad de varianzas de los residuos, se aplicó la prueba de Levene sobre los residuos no estandarizados de cada modelo de regresión.

Regla de decisión:

Si Sig. $> 0,05 \rightarrow$ Existe homocedasticidad (varianzas iguales).

Si Sig. $< 0,05 \rightarrow$ No existe homocedasticidad (varianzas distintas, heterocedasticidad).

Tabla 22

Prueba de homocedasticidad de Levene: Recaudación – Ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia

	Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
Basada en la media	1,687	1	58	0,215

Los resultados de la prueba de Levene muestran un nivel de significancia de Sig. = 0,215 para Planeamiento, gestión y reserva de contingencia. Dado que el valor es mayor a 0,05, se confirma el cumplimiento del supuesto de homocedasticidad en el modelo.

g) Prueba estadística: Regresión lineal simple

h) Cálculo de la prueba

Tabla 23

Resumen del modelo: Recaudación → Planeamiento, gestión y reserva de contingencia

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,177	,031	,014	1,800,038,736

Nota. Variable dependiente: planeamiento. Predictor: recaudación. Datos procesados con SPSS v.27.

Tabla 24

ANOVA: Recaudación → Planeamiento, gestión y reserva de contingencia

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	6.05E+12	1	6.05E+12	1,868	,177
Residuo	1.88E+14	58	3.24E+12		
Total	1.94E+14	59			

Nota. Variable dependiente: planeamiento. Predictor: recaudación.

Tabla 25

Coeficientes: Recaudación → Planeamiento, gestión y reserva de contingencia

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados			95.0% intervalo de confianza para B	
	B	Desv. Error	Beta	t	Sig.	Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	2281761,892	421092,308		5,419	<.001	1438854,056	3124669,728
recaudación	,182	,133	,177	1,367	,177	-,084	,448

Nota. Variable dependiente: planeamiento.

i) Resultados e interpretación

El modelo de regresión lineal simple estimado para la tercera hipótesis específica presenta un coeficiente de determinación $R^2 = 0,031$, lo que indica que la recaudación de ingresos por impuestos explica el 3,1% de la variabilidad en la ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia. El coeficiente de regresión no estandarizado es $\beta = 0,182$ con una significancia de $p = 0,177$, valor superior al nivel de significancia establecido de $\alpha = 0,05$. El estadístico de Durbin-Watson arroja un valor de 1.962 (ver Tabla 21). Al encontrarse muy próximo al valor ideal de 2.0 y holgadamente dentro del intervalo de 1.5 a 2.5, se demuestra estadísticamente que no existe autocorrelación entre los residuos, garantizando la independencia de los datos para el modelo de Planeamiento y Presupuesto.

j) Decisión

Dado que el p-valor (0,177) es mayor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$, no se rechaza la hipótesis nula. Se concluye que la recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024.

4.4.2. Verificación de la hipótesis general**a) Planteamiento de la hipótesis estadística**

H0: La recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024 ($\beta = 0$).

H1: La recaudación de ingresos por impuestos influye significativamente en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024 ($\beta \neq 0$).

b) Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$ **c) Regla de decisión:**

Si $p\text{-valor} < 0,05 \rightarrow$ Se rechaza H_0

Si $p\text{-valor} \geq 0,05 \rightarrow$ No se rechaza H_0

d) Prueba de linealidad

Para verificar el supuesto de linealidad entre la recaudación de ingresos por impuestos y la ejecución del gasto total analizado, se aplicó la prueba ANOVA de linealidad mediante el procedimiento de estimación curvilínea del SPSS.

Regla de decisión:

Si $\text{Sig. (Linealidad)} < 0,05 \rightarrow$ Existe relación lineal entre las variables.

Si $\text{Sig. (Linealidad)} \geq 0,05 \rightarrow$ No existe relación lineal entre las variables.

Tabla 26

Prueba de linealidad: Recaudación – Ejecución del gasto total

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
(Combinado)	2.74E+14	59	4.65E+12	1,02	0,000
Linealidad	6.84E+12	1	6.84E+12	1,485	0,000
Desviación de la linealidad	2.67E+14	58	4.61E+12	1,00	0,495

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

Los resultados muestran un valor de significancia en el componente de linealidad de $\text{Sig.} = 0,000$ para el modelo general. Se evalúa el cumplimiento del supuesto de linealidad para respaldar la pertinencia de la regresión lineal simple como técnica de análisis.

e) Prueba de independencia

Para verificar el supuesto de independencia de los residuos, se utilizó el estadístico de Durbin-Watson, obtenido directamente de la tabla de Resumen del modelo de la regresión lineal simple estimada.

Regla de decisión:

Si el estadístico de Durbin-Watson se ubica entre 1,0 y 2,5 $\rightarrow$ Existe independencia de los residuos (no autocorrelación).

Si el estadístico se ubica fuera de ese rango $\rightarrow$ No existe independencia de los residuos (autocorrelación presente).

Tabla 27

Resumen del estadístico de Durbin-Watson por modelo

Modelo	Durbin-Watson	Conclusión
Recaudación $\rightarrow$ Gasto total	1,812	Existe independencia de los residuos

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

El estadístico de Durbin-Watson obtenido fue de 1,812 para el modelo general. Dado que el valor se ubica en el intervalo de independencia de los residuos, se confirma el cumplimiento del supuesto de no autocorrelación en el modelo.

f) Prueba de homocedasticidad

Para verificar el supuesto de homocedasticidad, es decir, la igualdad de varianzas de los residuos, se aplicó la prueba de Levene sobre los residuos no estandarizados del modelo de regresión.

Regla de decisión:

Si Sig. $> 0,05 \rightarrow$ Existe homocedasticidad (varianzas iguales).

Si Sig. $< 0,05 \rightarrow$ No existe homocedasticidad (varianzas distintas, heterocedasticidad).

Tabla 28

Prueba de homocedasticidad de Levene: Recaudación – Ejecución del gasto total

	Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
Basada en la media	1,230	1	58	0,272

Nota. Datos procesados con SPSS v.27.

Los resultados de la prueba de Levene muestran un nivel de significancia de Sig. = 0,272 para la ejecución del gasto total. Dado que el valor es mayor a 0,05, se confirma el cumplimiento del supuesto de homocedasticidad en el modelo.

g) Prueba estadística: Regresión lineal simple

h) Cálculo de la prueba

Tabla 29

Resumen del modelo: Recaudación → Ejecución del gasto total

Modelo	R	R cuadrado	R ajustado	Error estándar de la estimación
1	,158	,025	,008	2146200,953

Nota. Variable dependiente: gasto total (Comercio + Turismo + Planeamiento). Predictor: recaudación. Datos procesados con SPSS v.27.

Tabla 30

ANOVA: Recaudación → Ejecución del gasto total

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	6.84E+12	1	6.84E+12	1,485	,228
Residuo	2.67E+14	58	4.61E+12		
Total	2.74E+14	59			

Nota. Variable dependiente: gasto total. Predictor: recaudación. Nivel de significancia $\alpha = 0,05$.

Tabla 31

Coeficientes: Recaudación → Ejecución del gasto total

Modelo	Coeficientes estandarizados		no estandarizados	Coeficientes estandarizados			95.0% intervalo de confianza para B	
	B	Desv. Error		Beta	t	Sig.	Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	3074399,348	546835,922		5,622	<.001	1979788,587	4169010,109	
recaudación	,210	,173	,158	1,219	,228	-,135	,556	

Nota. Variable dependiente: gasto total.

i) Resultados e interpretación

El modelo de regresión lineal simple estimado para la hipótesis general presenta un coeficiente de determinación $R^2 = 0,025$, lo que indica que la recaudación de ingresos por impuestos explica apenas el 2,5% de la variabilidad en la ejecución del gasto total analizado. El coeficiente de regresión no estandarizado es $\beta = 0,210$ con un error estándar de 0,173 y un estadístico $t = 1,219$, alcanzando una significancia de $p = 0,228$ ($F = 1,485$), valor superior al nivel de significancia establecido de $\alpha = 0,05$. Asimismo, los supuestos de linealidad, independencia de residuos ($DW = 1,812$) y homocedasticidad (Levene $p = 0,272$) validan la idoneidad econométrica del modelo.

j) Decisión

Dado que el p-valor obtenido (0,228) es mayor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$, no se rechaza la hipótesis nula general (H_0). Se concluye formalmente que la recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna durante el periodo 2020-2024. Este resultado es consistente con los hallazgos de las tres hipótesis específicas (Comercio: $p = 0,095$; Turismo: $p = 0,568$; Planeamiento: $p = 0,177$) y confirma que las decisiones de gasto municipal se encuentran determinadas principalmente por las transferencias del gobierno central (FONCOMUN y canon) y no por la recaudación directa de impuestos municipales.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la presente investigación muestran que la recaudación de ingresos por impuestos no influye de manera significativa en la ejecución del gasto en Comercio ($p = 0,095$), en Turismo ($p = 0,568$) ni en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia ($p = 0,177$) en la Municipalidad Provincial de Tacna durante el periodo 2020-2024. Estos hallazgos contrastan con los de la mayoría de los antecedentes revisados, pero guardan coherencia con algunos estudios específicos, y se explican por las características estructurales del financiamiento municipal en el Perú.

En el ámbito nacional, Chávez y Tunki (2024) concluyeron que existe una conexión clara e importante entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial del Cusco, periodo 2021-2022, con un p-valor de 0,000. De manera similar,

Calderón (2024) encontró una relación positiva alta entre la recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave, con un coeficiente de Rho Spearman de 0,750 y una significancia de 0,000. Chumbe (2024) también reportó influencia significativa de la recaudación tributaria sobre la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Rioja, con un R^2 de 31,2% y un p-valor de 0,005. Los resultados del presente estudio difieren de estos hallazgos, lo que puede explicarse por la diferencia en la desagregación de la variable dependiente. Mientras que los estudios mencionados analizaron la ejecución presupuestal en términos globales, la presente investigación analizó funciones específicas del gasto, lo que reduce la capacidad explicativa de la recaudación propia al aislar el efecto de otras fuentes de financiamiento.

Sin embargo, los resultados del presente estudio son consistentes con los de Mamani (2023), quien en su investigación sobre la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2018-2022, con 60 registros mensuales y la prueba de correlación de Pearson, tampoco encontró una relación significativa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal, obteniendo un p-valor mayor a 0,05. Este antecedente local es especialmente relevante porque comparte el mismo diseño metodológico, la misma fuente de datos (portal de transparencia del MEF) y un contexto institucional similar al de la presente investigación, lo que sugiere que la ausencia de significancia no es un resultado aislado sino una característica observable en municipios de la región Tacna.

Asimismo, Chota y Garay (2024) hallaron una relación negativa entre la recaudación tributaria y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, con un coeficiente Rho de Spearman de -0,776, resultado que también difiere de la relación positiva esperada teóricamente. Esto refuerza la idea de que la relación entre recaudación propia y ejecución del gasto en municipios peruanos no es uniforme ni predecible, y depende en gran medida de la estructura de financiamiento de cada entidad.

En el ámbito regional, Lupaca (2024) encontró una relación significativa entre los recursos directamente recaudados y la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2018-2022. No obstante, este estudio analizó los recursos directamente recaudados en su conjunto, categoría que incluye tasas, derechos y otros ingresos propios además de los impuestos, por lo que su alcance es más amplio que el de la presente investigación, que se limita exclusivamente al rubro 08 de impuestos municipales. Por su parte, Perca (2024) y Medina (2024) encontraron relaciones significativas entre la gestión tributaria

y la ejecución presupuestal en sus respectivas municipalidades, pero ambos estudios utilizaron variables de percepción medidas mediante encuestas, lo que los hace metodológicamente distintos al presente estudio de datos secundarios longitudinales.

La explicación estructural de los resultados obtenidos radica en la composición del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Tacna. En el periodo 2020-2024, la recaudación de ingresos por impuestos municipales totalizó S/. 158,476,344, mientras que la ejecución del gasto en las tres funciones analizadas sumó S/. 218,931,891. Esta diferencia evidencia que el gasto en Comercio, Turismo y Planeamiento es financiado en su mayor parte por transferencias del gobierno central, principalmente el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y el canon, recursos que no guardan relación directa con el nivel de recaudación propia de la municipalidad. En ese sentido, el hallazgo es coherente con lo señalado por Espinoza (2023), quien identificó que los ingresos propios son solo uno de los múltiples determinantes de la ejecución presupuestaria, junto con la estructura organizativa, la capacidad técnica del personal y los instrumentos de gestión institucional. Finalmente, el contexto del periodo analizado introduce un factor adicional que limita la relación entre recaudación y gasto: el año 2020 y parte del 2021 estuvieron marcados por la pandemia COVID-19, que afectó severamente la recaudación municipal, especialmente en abril de 2020, mes en que se registró el valor mínimo de toda la serie (S/. 3,839). En contraste, la ejecución del gasto en esos mismos meses no cayó en la misma proporción, dado que la municipalidad contó con transferencias del gobierno central para mantener el funcionamiento institucional. Esta asimetría entre la dinámica de la recaudación propia y la del gasto ejecutado contribuye a explicar la ausencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables en el periodo de estudio.

CONCLUSIONES

- a) La recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna durante el periodo 2020-2024. Los tres modelos de regresión lineal simple estimados presentaron p-valores superiores al nivel de significancia de 0,05 (Comercio: $p = 0,095$; Turismo: $p = 0,568$; Planeamiento, gestión y reserva de contingencia: $p = 0,177$), y coeficientes de determinación R^2 bajos (0,047; 0,006 y 0,031 respectivamente), lo que indica que la recaudación propia explica una proporción mínima de la variabilidad en la ejecución del gasto en las funciones analizadas. En consecuencia, no se rechaza la hipótesis nula general.

- b)** La recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en Comercio en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024. El modelo de regresión estimado presentó $R^2 = 0,047$, $\beta = 0,044$ y $p = 0,095 > 0,05$, por lo que no se rechaza la primera hipótesis nula específica. La ejecución del gasto en Comercio mostró una tendencia creciente en el quinquenio, pasando de S/. 7,781,441 en 2020 a S/. 11,382,311 en 2024, impulsada principalmente por transferencias del gobierno central y no por la recaudación propia de la municipalidad.
- c)** La recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en Turismo en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024. El modelo de regresión estimado presentó $R^2 = 0,006$, $\beta = 0,005$ y $p = 0,568 > 0,05$, por lo que no se rechaza la segunda hipótesis nula específica. La ejecución del gasto en Turismo registró el crecimiento relativo más elevado del periodo, con un incremento de 715% entre 2020 y 2024 (de S/. 219,533 a S/. 1,788,401), sin que este crecimiento guarde relación estadísticamente significativa con la recaudación de impuestos municipales.
- d)** La recaudación de ingresos por impuestos no influye significativamente en la ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024. El modelo de regresión estimado presentó $R^2 = 0,031$, $\beta = 0,182$ y $p = 0,177 > 0,05$, por lo que no se rechaza la tercera hipótesis nula específica. Esta función concentra sistemáticamente su mayor ejecución en el mes de diciembre de cada año, patrón característico de la gestión presupuestal pública peruana que responde a la lógica de comprometer recursos antes del cierre del ejercicio fiscal, independientemente del nivel de recaudación propia.
- e)** La estructura de financiamiento de la Municipalidad Provincial de Tacna explica los resultados obtenidos. Durante el periodo 2020-2024, la recaudación de ingresos por impuestos municipales totalizó S/. 158,476,344, mientras que la ejecución del gasto en las tres funciones analizadas sumó S/. 218,931,891, evidenciando que el gasto municipal depende en mayor medida de las transferencias del gobierno central, como el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y el canon, que de los recursos propios generados por impuestos. Esta dependencia estructural limita la capacidad de la recaudación propia para explicar las variaciones en el gasto de funciones específicas.

RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda a los tomadores de decisiones de la Municipalidad Provincial de Tacna considerar los resultados de esta investigación como evidencia para diseñar políticas tributarias locales más activas. La baja capacidad explicativa de la recaudación propia sobre el gasto (R^2 máximo de 4,7%) refleja una desconexión entre los ingresos generados localmente y las decisiones de gasto. Establecer presupuestos participativos que vinculen explícitamente los ingresos propios con prioridades de gasto en Comercio, Turismo y Planeamiento contribuiría a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.
- b) Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Tacna fortalecer las estrategias de recaudación de impuestos municipales, en particular el impuesto predial y el impuesto de alcabala, mediante la actualización permanente del registro de contribuyentes, la implementación de campañas de cultura tributaria y el uso de plataformas digitales de pago. El incremento sostenido de la recaudación propia permitiría reducir la dependencia de las transferencias del gobierno central y dotar a la municipalidad de mayor autonomía financiera para planificar y ejecutar el gasto en funciones estratégicas como Comercio y Turismo.
- c) Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Tacna evaluar la calidad y el retorno fiscal del gasto público, vinculando la ejecución presupuestaria en Turismo y Comercio con la generación de ingresos propios. Habiéndose demostrado que el gasto en Turismo creció 715 % entre 2020 y 2024 sin una correlación significativa con los ingresos tributarios, la municipalidad debe priorizar la creación de circuitos turísticos comerciales integrados en el cercado y zonas comerciales estratégicas. Esta estrategia permitirá canalizar el gasto en infraestructura y promoción turística hacia la formalización y modernización de los pequeños comerciantes, asegurando que la mayor actividad económica derivada del turismo se traduzca en un incremento sostenible de la recaudación tributaria local y una menor dependencia de las transferencias centrales.
- d) Se recomienda a la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Tacna establecer mecanismos de articulación entre la programación de la recaudación y la ejecución del gasto por funciones, de modo que los recursos propios captados en cada periodo sean asignados de forma prioritaria a las funciones con mayor impacto en el desarrollo económico local. Esta articulación contribuiría a reducir la

concentración de la ejecución en el último trimestre del año y mejorar la eficiencia del gasto a lo largo del ejercicio fiscal.

- e) Se recomienda a futuros investigadores ampliar el alcance del análisis incorporando otras fuentes de financiamiento, como el FONCOMUN, el canon y los recursos directamente recaudados, como variables independientes en modelos multivariantes. Ello permitiría identificar con mayor precisión cuáles son los determinantes reales de la ejecución del gasto por funciones específicas en el contexto de los gobiernos locales peruanos, superando las limitaciones del modelo bivariado utilizado en la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alarcón, A. (2021). *Gasto público en el crecimiento económico*. Obtenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(2), 1773-1784.
- Andonaire, L. (2023). *Recaudación tributaria municipal en épocas de pandemia: una revisión literaria*. Obtenido de Cofin Habana, 17(1).: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612023000100002&script=sci_arttext
- Andonaire, L. (2023). *Recaudación tributaria municipal en épocas de pandemia: una revisión literaria*. Obtenido de Cofin Habana, 17(1).: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612023000100002&script=sci_arttext
- Apaza, A. (2024, 18 de noviembre). El 40% de contribuyentes adeuda arbitrios a la municipalidad de Tacna. Diario Correo. <https://diariocorreo.pe/edicion/tacna/el-40-de-contribuyentes-adeuda-arbitrios-a-la-municipalidad-de-tacna-noticia/>
- Arévalo, R. (2021). *Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión*. Obtenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(2), 1726-1739.

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Obtenido de Editorial Episteme.
- Atkinson, A., & Stiglitz, J. (1976). *Lectures on public economics*. Princeton University Press.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). *Reporte de Inflación y Finanzas Públicas*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe>
- Banco Mundial. (2022). *Gestión de las finanzas públicas y ejecución del gasto en América Latina*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org>
- Banco Mundial. (2024). *World Bank supports Peru's efforts to promote a more productive economy*. Obtenido de World Bank: <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2024/08/09/world-bank-supports-peru-s-efforts-to-promote-a-more-productive-economy>
- Baumol, W., & Bowen, W. (2020). *Performing arts: The economic dilemma*. Obtenido de Cambridge University Press.
- Benites, F. (2021). *Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú*. Obtenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(5), 10222-10234.: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1067>
- Blanchard, O. (2021). *Fiscal policy under low interest rates*. Obtenido de MIT Press.
- Burga, A. (2021). *Propuestas para incrementar la recaudación tributaria*. Obtenido de Advocatus, (040), 57-69.: <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Advocatus/article/view/5284>
- Calderon, C. (2024). *Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave, 2024*. Obtenido de Universidad Privada San Carlos: <http://repositorio.upsc.edu.pe:8080/handle/UPSC/1120>

- Carazas, R. (2023). *Cultura tributaria y recaudación tributaria en una empresa peruana*.
Obtenido de Revista Investigación y Negocios, 16(28), 100-107.:
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2521-27372023000200100&script=sci_arttext
- Carranza, V., Tapullima, L., & Vásquez, R. (2022). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019*. Obtenido de Revista Internacional de Estudios Interdisciplinarios Sapienza 3(1):378-387: DOI: 10.51798/sijis.v3i1.189
- CEPAL. (2024). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2025: impulsar la inversión para el crecimiento y el desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81583-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2025-impulsar-la-inversion-crecimiento>
- Chavez , A., & Tunqui, K. (2024). *Recaudación tributaria y ejecución presupuestal en la municipalidad de la provincia del Cusco, periodo 2021-2022*. Obtenido de Universidad Continental: <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/16507>
- Chota, T., & Garay, P. (2024). *Recaudación tributaria y su relación con la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2019 – 2022*. Obtenido de Universidad Nacional De La Amazonía Peruana: <https://hdl.handle.net/20.500.12737/10302>
- Chumbe, E. (2024). *La recaudación tributaria y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Rioja, periodos 2020 - 2021*. Obtenido de Universidad Nacional de San Martín: <https://repositorio.unsm.edu.pe/item/0911819e-55bb-4a50-bb1c-d74a4d264593>

- Condori, S. (2023). *Desempeño de ejecución presupuestaria en proyectos de los gobiernos locales de la región periodos 2019-2021 Perú*. . Obtenido de Revista Veritas Et Scientia-UPT, 12(01).
- Congreso de la República. (1993). *Constitución Política del Perú*. Obtenido de Lima: Congreso de la República del Perú.
- Contraloría General de la República. (2018). *Informe de control sobre la atención del Fenómeno de El Niño Costero 2017*. Obtenido de Lima.
- Contraloría General de la República del Perú. (2023). *Informe sobre la ejecución del gasto público en gobiernos regionales y locales*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.pe>
- Cruz, L. (2023). *Ejecución Presupuestaria y su Relación con la Calidad del Gasto Público del Centro de Formación en Turismo*. Obtenido de 593 Digital Publisher CEIT, 8(3-1), pp.736-748: <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1891>
- Espinoza, L. (2023). *Análisis de factores que influyen en la ejecución presupuestal de las municipalidades en Perú para el año 2022: un estudio multidimensional*. Obtenido de Universidad de Guadalajara: <https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.04.001>
- Fondo Monetario Internacional. (2022). Peru: Technical assistance report—Proposals for the 2022 tax reform: Mining sector fiscal regime (IMF Country Report No. 22/88).
International Monetary Fund.
<https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2022/03/21/Peru-Technical-Report-Proposals-for-the-2022-Tax-Reform-Mining-Sector-Fiscal-Regime-Capital-515496>
- Fondo Monetario Internacional. (2024). Peru: Selected issues (IMF Country Report No. 24/134).
International Monetary Fund.

<https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2024/05/20/Peru-Selected-Issues-549205>

García, J. (2019). *Impuestos Municipales: Teoría y Práctica*. Obtenido de Lima: Editorial Universitaria.

Guilcapi, V. (2021). *Fortalecimiento en la recaudación tributaria mediante la implementación de facturación electrónica*. Obtenido de Polo del conocimiento, 6(3), 1617-1625.: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2457>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Obtenido de Ciudad de México: McGraw-Hill Education.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (7.ª ed.)*. Obtenido de McGraw-Hill.

Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Foundations of behavioral research (4th ed.)*. Obtenido de Harcourt College Publishers.

Keynes, J. (1936). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Obtenido de Fondo de Cultura Económica.

Lupaca, J. (2024). *Los recursos directamente recaudados y su relación con la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Gregorio Albarracín Lanchipa de la ciudad de Tacna, año 2018 a 2022*. Obtenido de Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann: <https://repositorio.unjbg.edu.pe/items/d4a44e79-fa25-4a22-860b-9601e8bcf014>

Mallqui, V. (2022). *Evaluación presupuestaria y la calidad de gasto público en el Perú, 2021*. Obtenido de Business Innova Sciences, 3(3), 7-16.: <http://innovasciencesbusiness.org/index.php/ISB/article/view/116>

- Mamani, A. (2023). *Recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2018 – 2022*. Obtenido de Universidad Privada de Tacna: <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/3025>
- Marquez, J. (2021). *El gasto público en los pilares de educación (cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia): una revisión bibliográfica*. Obtenido de Conocimiento global, 6(S1), 76-96.
- Medina, J. (2024). *Gestión del proceso presupuestario y su relación con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, Tacna 2021*. Obtenido de Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann: <https://repositorio.unjbg.edu.pe/items/8216c198-3cf6-4034-8182-e53adbb56a5f>
- MEF. (2018). *Decreto Legislativo N.º 1440 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Obtenido de Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- MEF. (2023). *Transparencia Económica: Consulta Amigable del MEF*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.
- MEF. (2024). *Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N.º 31953*. Obtenido de Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (1994). *Decreto Legislativo N° 771, Ley Marco del Sistema Tributario Nacional*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Ejecución de gastos del sector público superó el 90 % según la Cuenta General de la República del 2021*. Obtenido de Gobierno del Perú: <https://mef.gob.pe/es/noticias/7383-ejecucion-de-gastos-del-sector-publico-supero-el-90-segun-la-cuenta-general-de-la-republica-del-2021>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Marco Macroeconómico Multianual*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe>.

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2020). *Fiscalización de la Gestión Pública* . Obtenido de <https://www.mef.gob.pe>

Morales, T. (2022). *La reforma tributaria de los impuestos a los consumos especiales y su incidencia en la recaudación tributaria de bebidas gaseosas en el Ecuador*. Obtenido de Revista ENIAC Pesquisa, 11(1), 59-80.: <http://ojs.eniac.com.br/index.php/EniacPesquisa/article/view/846>

Municipalidad Provincial de Tacna. (2021). *Presupuesto Institucional de Apertura* . Obtenido de <https://www.mpt.gob.pe>

Municipalidad Provincial de Tacna. (2024). *Una recaudación de 44 millones de soles sin precedentes en la MPT*. Obtenido de <https://www.munitacna.gob.pe/noticia/m/2024/01/06/una-recaudacion-de-44-millones-de-soles-sin-precedentes-en-la-muni-tacna-7138>

Municipalidad Provincial de Tacna. (2025). Absolución de preguntas de la audiencia pública de rendición de cuentas II semestre 2024. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/munitacna/informes-publicaciones/6970958-absolucion-de-preguntas-de-la-audiencia-publica-rendicion-de-cuentas-ii-semestre-2024>

Musgrave, R. (1989). *The theory of public finance*. Obtenido de McGraw-Hill.

Musgrave, R., & Musgrave, P. (2020). *Public finance in theory and practice*. Obtenido de McGraw-Hill.

- OCDE. (2018). *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. Obtenido de Ejecución del Gasto Público: Principios y Prácticas: <https://www.oecd.org>
- OCDE. (2022). *Revenue statistics 2022*. Obtenido de OECD Publishing.
- OECD. (2025). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2025*. . Obtenido de <https://oe.cd/revstatslac2025-es>
- Orellana, F., & Vásquez, A. (2020). *Ejecución del gasto público en sectores estratégicos de la economía ecuatoriana*. Obtenido de Universidad Estatal del Sur de Manabi: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539740>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2020). *Budgeting and Public Expenditure in OECD Countries*. Obtenido de OECD Publishing.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2025). *Revenue statistics in Latin America and the Caribbean 2025: Country notes – Peru*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). *Revenue statistics in Latin America and the Caribbean 2024*. Obtenido de OECD Publishing: <https://doi.org/10.1787/33e226ae-en>
- Peacock, A., & Wiseman, J. (2021). *The growth of public expenditure in the United Kingdom*. Obtenido de Princeton University Press.
- Perca, J. (2024). *La gestión tributaria y su relación con la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Sama-Las Yaras- 2023*. Obtenido de Universidad Privada de Tacna: <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/3687>
- Pigou, A. (1920). *A study in public finance*. Obtenido de Routledge.

- Quisocala, T. (2024). *Enfoque del presupuesto por resultados en el gasto público de la región de Puno, Perú*. Obtenido de Revista Impulso, 4(8), 46-65.
- Quispe, Y. (2022). *Presupuesto participativo y gestión del gasto público*. Obtenido de Revista de ciencias sociales, 28(5), 279-289.
- Ramírez, C. (2022). *Control previo en la ejecución del gasto de una institución pública-Perú*. Obtenido de Revista Scientific, 7(25), 137-155.: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/932
- Ríos, H. (2022). *El control interno en la ejecución presupuestal municipal*. Obtenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(3), 1-13.
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, M. (2018). *Metodología de la investigación (6.ª ed.)*. Obtenido de McGraw-Hill.
- Samuelson, P. (2021). *The pure theory of public expenditure*. Obtenido de Review of Economics and Statistics, 36(4), 387-389.
- Saucedo, M. (2022). *La Gestión del Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto, avances en Perú y Latinoamérica*. Obtenido de Sinergias educativas.
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. Obtenido de Alianza Editorial.
- SUNAT. (2021). *Gestión y resultados de la administración tributaria*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe>
- SUNAT. (2022). *Estrategia de fiscalización y cumplimiento tributario*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe>
- SUNAT. (2023). *Informe de gestión tributaria*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe>

SUNAT. (2023). *Informe de Recaudación 2022*. Obtenido de Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

Transparencia Internacional. (2020). *rendición de Cuentas y Transparencia en la Gestión Pública*. Obtenido de <https://www.transparency.org>

Zavala, J. (2022). *Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados*. Obtenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(5), 4931-4947.: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3450>

ANEXO 1 Matriz de consistencia

Problema principal	Objetivos General	Hipótesis General	Variables e indicadores
¿De qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024?	Determinar de qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.	La recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.	Variable X: recaudación de ingresos por impuestos Indicadores: - Ingresos por Impuestos Municipales en s/. 2020 – 2024
Problemas específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específico	
Pe1. ¿De qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en comercio en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024?	Oe1. Establecer de qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en comercio en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.	Hp1. La recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en comercio en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.	Variable Y: ejecución del gasto Indicadores: - Ejecución del gasto en s/. 2020 – 2024 - Ejecución del gasto en Comercio en s/. 2020 – 2024 - Ejecución del gasto en Turismo en s/. 2020 – 2024 - Ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia en s/. 2020 – 2024
Pe2. ¿De qué manera la recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en turismo en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024?	Oe2. Determinar de qué manera influye la recaudación de ingresos por impuestos en la ejecución del gasto en la función turismo en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020-2024.	Hp2. La recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en turismo en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.	
Pe3. ¿De qué manera la	Oe3. Identificar de qué manera la recaudación de	Hp3. La recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en	

recaudación de ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en planeamiento, gestión y reserva de contingencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024?

ingresos por impuestos influye en la ejecución del gasto en planeamiento, gestión y reserva de contingencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.

planeamiento, gestión y reserva de contingencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024.

Tipo de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	Estadísticos
a) Tipo de investigación: Básico descriptivo Nivel explicativo b) Diseño de la investigación: No experimental, Longitudinal	a. La población de estudio: Datos recaudación de ingresos por impuestos y ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2020 – 2024, obtenido del Portal de Transparencia del MEF. b. Muestra: Datos de recaudación de ingresos por impuestos en s/. de 2020 – 2024 Ejecución del gasto en s/. 2020 – 2024 Ejecución del gasto en Comercio en s/. 2020 – 2024 Ejecución del gasto en Turismo en s/. 2020 – 2024 Ejecución del gasto en Planeamiento, gestión y reserva de contingencia en s/. 2020 – 2024 en un periodo mensual.	a) Las técnicas a utilizar son las siguientes: análisis documental b) Instrumentos a utilizar son los siguientes: ficha de datos	En el estudio se aplicará las técnicas estadísticas: a) Estadística descriptiva: gráficos lineales de organización de datos, tablas de frecuencia b) Estadística inferencial: prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov), prueba de Durbin-Watson, regresión lineal simple (R^2, β, p-valor)

ANEXO 2

Año	mes	recaudacion
2020	enero	1,140,133
2020	febrero	3,207,073
2020	marzo	6,251,883
2020	abril	3,839
2020	mayo	270,147
2020	junio	297,487
2020	julio	866,436
2020	agosto	104,442
2020	setiembre	1,130,117
2020	octubre	1,882,097
2020	noviembre	1,245,383
2020	diciembre	3,814,027
2021	enero	7,610,106
2021	febrero	634,309
2021	marzo	3,277,028
2021	abril	2,678,977
2021	mayo	3,035,038
2021	junio	1,245,094
2021	julio	1,756,685
2021	agosto	3,079,967
2021	setiembre	1,319,620
2021	octubre	1,765,423
2021	noviembre	2,360,584
2021	diciembre	3,613,709
2022	enero	1,041,755
2022	febrero	7,195,936
2022	marzo	3,820,552
2022	abril	2,873,823
2022	mayo	2,761,353
2022	junio	1,999,250
2022	julio	2,269,349
2022	agosto	2,778,678
2022	setiembre	1,816,452
2022	octubre	2,102,251
2022	noviembre	2,117,219
2022	diciembre	2,994,289
2023	enero	4,455,099
2023	febrero	2,270,460
2023	marzo	5,277,970

2023	abril	3,778,555
2023	mayo	1,575,719
2023	junio	1,503,276
2023	julio	3,421,007
2023	agosto	4,097,566
2023	setiembre	2,574,354
2023	octubre	1,782,002
2023	noviembre	1,992,507
2023	diciembre	3,292,934
2024	enero	5,264,762
2024	febrero	2,737,674
2024	marzo	5,220,868
2024	abril	4,228,023
2024	mayo	4,432,297
2024	junio	1,519,264
2024	julio	2,762,717
2024	agosto	3,318,185
2024	setiembre	1,967,180
2024	octubre	2,798,995
2024	noviembre	2,776,836
2024	diciembre	4,425,537

ANEXO 3

Año	mes	planeamiento	comercio	turismo
2020	enero	1,400,866	824,691	17,838
2020	febrero	2,001,460	706,823	14,281
2020	marzo	1,258,100	413,150	11,259
2020	abril	1,605,398	646,131	33,474
2020	mayo	1,273,995	272,179	28,886
2020	junio	1,261,110	582,608	12,771
2020	julio	698,726	456,159	10,136
2020	agosto	1,855,570	762,195	17,709
2020	setiembre	1,942,727	859,926	14,451
2020	octubre	2,072,049	812,840	13,815
2020	noviembre	1,507,884	504,401	15,321
2020	diciembre	3,381,633	940,338	29,592
2021	enero	883,508	283,832	12,245

2021	febrero	119,004	194,905	570
2021	marzo	2,845,836	1,155,255	26,946
2021	abril	1,356,013	464,394	21,152
2021	mayo	2,114,697	891,750	17,916
2021	junio	1,865,381	623,236	20,392
2021	julio	1,751,034	580,240	20,754
2021	agosto	1,822,070	613,221	28,602
2021	setiembre	1,740,082	569,733	23,694
2021	octubre	1,704,104	598,280	21,406
2021	noviembre	2,027,278	727,986	23,706
2021	diciembre	2,944,982	814,937	43,886
2022	enero	56,130	346,549	1,500
2022	febrero	2,572,451	945,454	50,445
2022	marzo	1,896,505	601,229	34,173
2022	abril	1,812,075	610,151	18,422
2022	mayo	2,050,901	707,093	40,784
2022	junio	2,417,284	693,878	30,419
2022	julio	4,402,793	912,633	44,478
2022	agosto	2,437,777	791,782	344,693
2022	setiembre	1,784,032	282,205	189,241
2022	octubre	4,509,239	1,350,983	345,268
2022	noviembre	2,934,753	969,565	64,331
2022	diciembre	6,004,481	1,908,989	49,186
2023	enero	810,765	325,699	20,563
2023	febrero	1,937,054	903,098	43,150
2023	marzo	2,096,839	920,579	49,404
2023	abril	2,717,309	1,369,245	53,478
2023	mayo	2,845,235	735,424	49,527
2023	junio	2,639,849	914,483	70,079
2023	julio	2,943,246	1,208,204	76,286
2023	agosto	3,346,471	1,395,376	353,499
2023	setiembre	3,758,937	806,229	162,375
2023	octubre	3,461,204	750,025	389,006
2023	noviembre	3,600,322	925,914	140,204
2023	diciembre	6,730,875	1,104,951	181,703
2024	enero	1,619,534	534,537	15,036
2024	febrero	2,349,271	646,548	31,414
2024	marzo	2,081,700	653,380	39,690
2024	abril	3,832,541	920,844	50,205
2024	mayo	3,271,785	765,026	74,503
2024	junio	3,796,087	899,553	83,002
2024	julio	3,852,499	913,041	62,721

2024	agosto	5,661,013	1,557,704	520,398
2024	setiembre	7,862,411	719,354	182,499
2024	octubre	4,072,805	893,458	370,186
2024	noviembre	5,925,441	895,322	148,507
2024	diciembre	10,174,094	1,983,544	210,240